

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Estrategia de capacitación para el personal docente, del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Blanca Estela Ramírez Pérez

Jocotán, noviembre 2014

**Estrategia de capacitación para el personal docente, del Instituto Nacional
de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela,
municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Blanca Estela Ramírez Pérez

Licda. Karen Damaris Vargas Salguero (**Asesora**)

Licda. Lineli Durdane Vargas Salguero (**Revisora**)

Jocotán, noviembre 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Leonel Augusto Sandoval

Coordinador Regional

Lic. Alex René Sosa Vargas

Coordinador de sede

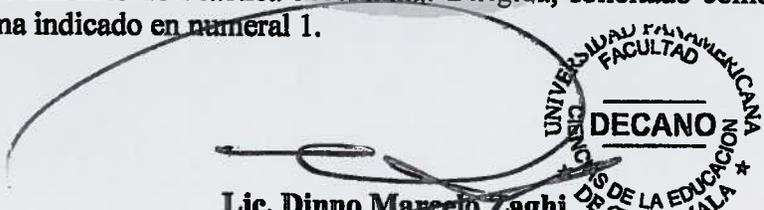
**DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

ASUNTO: Blanca Estela Ramírez Pérez
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar Informe
de Práctica Profesional Dirigida para completar
requisitos de graduación.

Dictamen Junio 2014

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Estrategia de Capacitación para el personal docente, del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula”**, Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Blanca Estela Ramírez Pérez**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

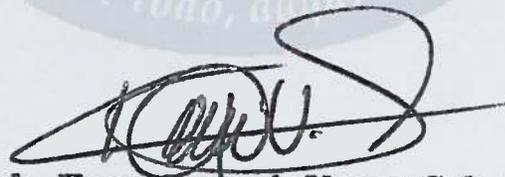

Lic. Dinno Marceño Zaghi
Decano Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION, Jocotán al día uno del mes de julio del año dos mil catorce._____

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Estrategia de Capacitación para el personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula".

Presentado por la estudiante: Blanca Estela Ramírez Pérez, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



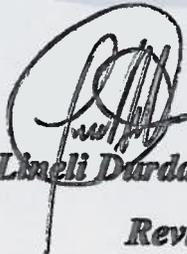
Licda. Karen Damaris Vargas Salguero

Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Jocotán a los catorce días del mes de julio del año dos mil catorce.-----

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Estrategia de Capacitación para el personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula".

Presentado por: Blanca Estela Ramírez Pérez, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

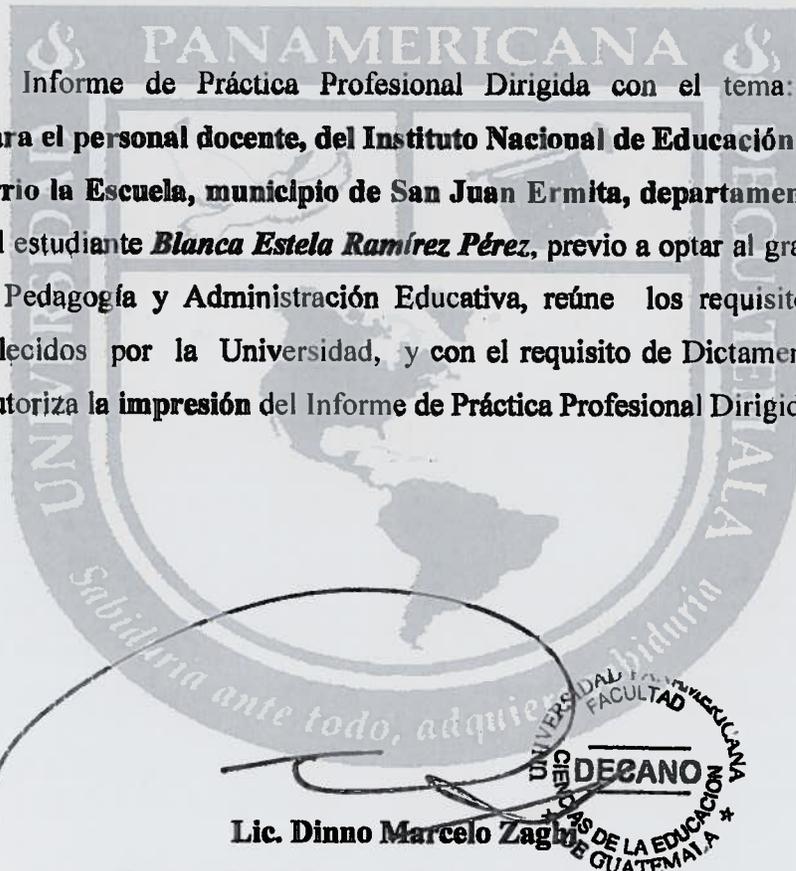
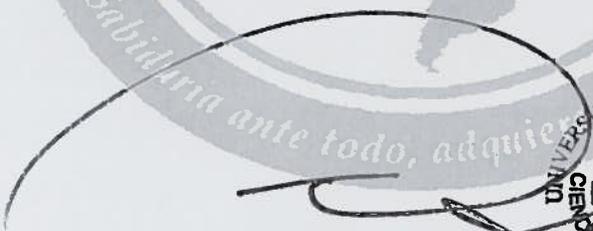


Licda. Lineli Dardane Vargas Salguero

Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, ocho de octubre del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **'Estrategia de Capacitación para el personal docente, del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula'**, presentado por el estudiante **Blanca Estela Ramírez Pérez**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



Lic. Dinno Marcelo Zagari

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción del tipo de institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	3
1.4 Estructura organizativa	4
1.5 Ubicación geográfica	5
Capítulo 2	6
Diagnóstico institucional	6
2.1 Descripción de la metodología aplicada	6
2.1.1 Técnicas	6
2.1.2 Instrumentos	6
2.1.3 Informantes	7
2.1.4 Unidades de análisis	7
2.2 Resultados del diagnóstico institucional	7
Capítulo 3	13
Sistematización de la práctica	13
3.1 Desarrollo de la práctica	13
3.1.1 Área trabajada	13
3.1.2 Actividades desarrolladas	13
3.1.3 Lecciones aprendidas	14
3.1.4 Propuesta de mejora	14
3.1.4.1 Fundamentación teórica de la propuesta	15
Conclusiones	19
Recomendaciones	20

Referencias bibliográficas	21
Apéndice	23
Propuesta: Estrategia de capacitación del Curriculum Nacional Base del Nivel Medio	23
Anexos	94
Anexo 1 Cartas de las autoridades	94
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	96
Anexo 3 Constancia de autoridad indicando que se realizaron las 200 horas de práctica	97
Anexo 4 Galería fotográfica	101

Índice de Tablas

Tabla 1 FODA	7
Tabla 2 Resultados de la observación	8
Tabla 3 Priorización de los problemas encontrados	9
Tabla 4 Análisis para mejorar la estructura física	10
Tabla 5 Análisis como viable y factible	11
Tabla 6 Análisis de viabilidad y factibilidad	12
Tabla 7 Programa de actividades	15

Resumen

En este informe se presenta el desarrollo de la práctica administrativa que se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula. Con el objeto de capacitar al personal docente sobre el Currículum Nacional Base del Nivel Medio.

Los sujetos de estudios fueron: el personal docente de dicho establecimiento.

Por medio del diagnóstico se realizó un análisis de los problemas encontrados en el establecimiento educativo, donde se tomó como prioridad la falta de capacitación al personal docente.

Como propuesta de solución, Estrategia de capacitación para el personal docente, del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula, donde se capacitarán con el fin de incrementar los conocimientos acerca del Currículum Nacional Base del Nivel Medio.

Introducción

La falta de capacitación es evidente en la institución educativa, por lo que se realizó el proyecto estrategia de capacitación del Currículo Nacional Base del Nivel Medio, para el personal docente, del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula.

El informe está dividido en capítulos, los cuáles se describen a continuación:

Capítulo 1 Marco Contextual, en este marco se establece la descripción del tipo de institución la reseña histórica de la institución, Visión y Misión, estructura organizativa y la ubicación Geográfica.

Capítulo 2 Diagnóstico Institucional, en este capítulo se establece la descripción de la metodología aplicada, técnicas, instrumentos informantes, unidades de análisis y los resultados del diagnóstico institucional.

Capítulo 3 Sistematización se establece el desarrollo de la práctica, área trabajada, actividades desarrolladas, lecciones aprendidas, Propuesta de mejora, fundamentación Teórica de la propuesta.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Descripción del tipo de institución

El Instituto Nacional de Educación Básica es una Institución Educativa de tipo oficial creada por el Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental en el municipio de San Juan Ermita, la institución educativa pertenece a la región Ch'orti'. Funciona en el área urbana y pertenece al distrito 93-21 de la supervisión Educativa Local, está a cargo de la Licda. Blanca Rosa Morales de Guerra.

1.2 Reseña histórica de la institución

- Historia de la Institución:
- Origen de la institución:

El Instituto Nacional de Educación Básica, municipio San Juan Ermita, es un establecimiento Educativo de reciente creación. Se originó gracias a un programa de Gobierno impulsado por el presidente de la república de Guatemala, Ingeniero Álvaro Colón Caballeros en coordinación con el Ministerio de Educación. A través de dicho programa el gobernante estableció la creación y funcionalidad de 333 centro Educativo del nivel medio para el sector oficial uno en cada municipio a nivel nacional. Por lo que la Dirección Departamental de Educación Unidad de Desarrollo Educativo Chiquimula con fecha 20 de enero de 2,009 emite la siguiente resolución:

Resolución No. 008-2009/UDE-DDE.

CONSIDERANDO

Que la constitución Política de la República de Guatemala, establece la obligación del estado de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes, sin discriminación alguna, y que la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, de acuerdo a las necesidades del contexto; por lo que una de las funciones principales del Ministerio de Educación, es la creación y funcionamiento de centros educativos del sector oficial en el nivel de Educación Media, ciclo Básico.

CONSIDERANDO

Que para dar cumplimiento a los procesos de descentralización y demanda de la población escolar, el Ministerio de Educación por medio de las Direcciones Departamentales de Educación, establece ampliar la cobertura del Nivel Medio, Ciclo Básico o de Cultura General, para brindar la oportunidad en donde existe demanda escolar en el nivel medio.

POR TANTO

Con fundamento en lo considerado y con base en las facultades que confieren los artículos del 71 al 74 de la Constitución de la República, 21 y 22 Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional; Acuerdo Ministerial No. 2692-2007, de fecha 14/12/07 Reglamento de Educación de los Aprendizajes, reformado por el Acuerdo Ministerial No. 446-2008 de fecha 14/03/08; artículo 2°. Del Acuerdo Gubernativo No. 165-96 Creación de Direcciones Departamentales de Educación.

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica, el cual funcionará en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio El Campo municipio San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, para impartir los servicios educativos en el Nivel Medio Ciclo Básico o de Cultura General de lunes a viernes en jornada vespertina, a partir del ciclo escolar 2009.

SEGUNDO: El pensum de estudios que regirá al ciclo de Educación Básica o de Cultura General será el vigente, según disposiciones ministeriales.

TERCERO: Se autorizan los puntos anteriores con sujeción a las leyes, Reglamentos, Resoluciones y demás disposiciones del Ministerio de Educación

CUARTO: La presente resolución surte efectos a partir de la presente fecha.

NOTIFÍQUESE.

Aparecen las firmas de la Licda. Enma Girón Guerra de Sagastume, Coordinadora Unidad de Desarrollo Educativo Chiquimula y el Vo.Bo. de la Licda. Ana María Cetino de Morales, Directora Departamental de Educación a.i. Chiquimula.

1.3 Visión y Misión

La misión y visión se obtuvo del Proyecto Educativo Institucional otorgado por el Licenciado Obdulio Alcides Lemus Portillo, director del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada vespertina, Barrio la Escuela, municipio San Juan Ermita, departamento Chiquimula.

- **Visión**

Educar a los alumnos con aprendizaje esenciales para la vida, con sólidos valores morales y éticos, por medio de procesos pedagógicos acorde a las necesidades de la actual sociedad, para que puedan vivir en democracia, se privilegie la paz y sea respetuoso de su entorno natural, social y cultural.

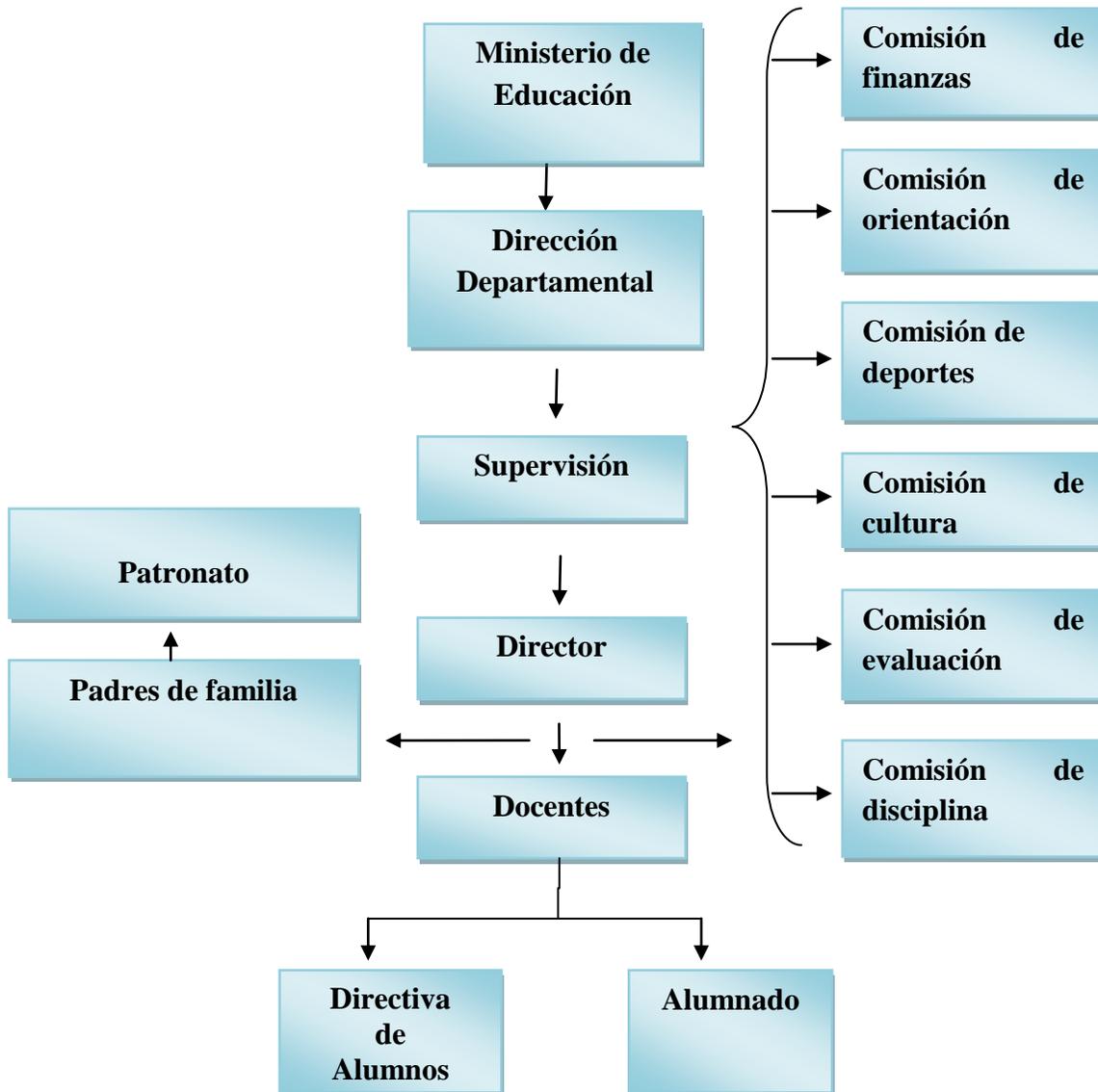
- **Misión**

Formar integralmente a los alumnos y alumnas a través de procesos pedagógicos innovadores que les permitan resolver los problemas de la vida diaria, desarrollando valores, actitudes, hábitos y conductas acordes con las exigencias y necesidades del alumno y de la sociedad actual.

1.4 Estructura Organizativa

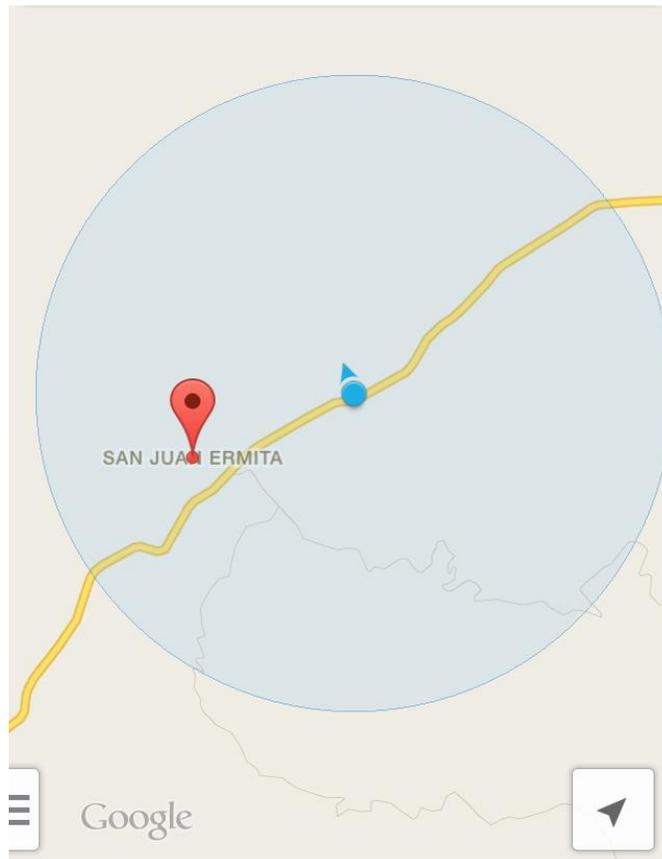
Organigrama del Establecimiento

El establecimiento educativo está organizado de la manera siguiente:



1.5 Ubicación Geográfica

El Instituto Nacional de Educación Básica, está ubicado en Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula.



<http://goo.gl/maps/GbwrU>

Consultado el día 21 de mayo de 2014

Capítulo 2

Diagnóstico Institucional

2.1 Descripción de la Metodología Aplicada

En la metodología aplicada de la investigación realizada con el fin de obtener estrategia de capacitación del Currículum Nacional Base del Nivel medio, para el personal docente, del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula.

2.1.1 Técnicas

Las técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico Institucional en el Instituto Nacional de Educación Básica, para recopilar información son:

- **FODA:** esta técnica se realizó de manera universal en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, con la finalidad de establecer y analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de una organización o institución.
- **Observación:** esta técnica se realizó al observar la estructura física del Instituto Nacional de Educación Básica.

2.1.2 Instrumentos

Los instrumentos que se aplicaron para obtener información son los siguientes:

- **Matriz FODA:** en este instrumento se plasman las fortalezas, oportunidades, debilidades y Amenazas del Instituto Nacional Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio San Juan Ermita, departamento Chiquimula.
- **Guía de observación:** en esta guía se plasmó toda la información recabada al observar la estructura física del Instituto Nacional Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula.

2.1.3 Informantes

- Director y docentes del Establecimiento Educativo.

2.1.4 Unidades de análisis

- Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula.
- Reforma Educativa. (2003).
- Curriculum Nacional Base nivel Medio. (2007). Ministerio de Educación.
- Herramientas de Evaluación en el aula. (2006). (2da. Edición). Guatemala.

2.2 Resultados del diagnóstico institucional

Los resultados del diagnóstico se presentan en la tabla 1 en la matriz FODA.

Tabla 1 FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Docentes nombrados por Contrato 021 y financiados por el MINEDUC.• Conocimientos de las funciones del puesto.• Apoyo de los Padres de Familia.• Enlaces con la comunidad.• Apoyo de la Municipalidad con un maestro de Formación Musical.• Libros de registros• Programa de Gratuidad.• Bolsas de estudio• Liderazgo del Director.• Controla las acciones educativas.	<ul style="list-style-type: none">• Presupuestar bajo el renglón 011 a los maestros por contrato• Permite espacios laborales a profesionales en Pedagogía.• Ofrece estudios a personas de escasos recursos económicos.• Fomentar la banda escolar con implementos para las actividades cívicas y de aniversario.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación del Currículum Nacional Base del Nivel Medio. • Escaso número de docentes. • No tiene edificio propio. • Carecimiento de mobiliario y equipo. • Inexistencia de relaciones Interpersonales. • Falta de material didáctico. • Carece de bodega. • No posee espacios para la dirección. • Inexistencia de equipo de cómputo para clases de estudiantes y para trabajos de dirección. 	<ul style="list-style-type: none"> • El presupuesto del MINEDUC no permite contratar suficientes docentes. • Inestabilidad laboral. • Espacios administrativos limitados. • Carencia de recursos económicos. • No existen bases legales para sancionar • El programa de Gratuidad no es suficiente para cubrir las necesidades del establecimiento.

Fuente: Elaboración propia 2014

Tabla 2 Resultados de la Observación

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o Comentarios
1	Dimensiones promedio de las aulas	2.70 mts. x 5.85 mts.	
2	Total de alumnos	137	
3	Alumnos promedio por grado	1ro A:28 1ro.B: 30 2do: 47 3ro: 32	
4	Cantidad de grados	3	
5	Cantidad de secciones por grado	2 en 1ro. 1 en 2do. y 1 en 3ro.	

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o Comentarios
6	Ubicación de las aulas:	Buena	
7	Ventilación en la aulas:	Aceptable	
8	Iluminación en las aulas	Aceptable	
9	Pacios de estar y recreo	Número: 1 Área/s en mts ² :	
10	Existe servicios de biblioteca	Si	
11	El centro educativo cuenta con servicio de internet.	No	
12	Cuenta con instalaciones deportivas o de recreación	Si	
13	El edificio es	Oficial	

Fuente: Elaboración propia 2014

Tabla 3 Priorización de los problemas encontrados

Problema	Causa	Solución
Falta de capacitación del Currículum Nacional Base del Nivel Medio.	Falta de voluntad de las autoridades.	Capacitar sobre el Currículum Nacional Base.
No existe una guía de relaciones interpersonales para Director y docentes.	No se le ha dado Importancia.	Implementar un diseño de una guía de relaciones interpersonales para director y docentes.
Inexistencia de un manual de las herramientas de Evaluación.	No se le ha dado importancia	Implementar un manual de las herramientas de evaluación.
Inexistencia de Reglamentos para los Libros Administrativos.	Poco interés por parte de las autoridades.	Adquirir Reglamentos
Falta de control y Registro del fondo de Gratuidad	Falta de Capacitación	Brindar capacitación
No cuenta con una Biblioteca	Falta de apoyo por parte del MINEDC.	Implementación de una biblioteca.

	No existe una asignación económica para implementar los establecimientos	
No existe Personal administrativo Específico.	Falta de apoyo por parte del ministerio de educación Falta de apoyo por parte de autoridades municipales.	Contratación de personal Administrativo Específico.
No hay personal para guardianía	Falta de recursos económicos.	Contratar personal para la guardianía.
Falta de archivos	Recursos Económicos	Implementación de pupitres.
No se cuentan con pupitres propios.	Falta de gestión a las diferentes entidades	Contratación de personal Administrativo.
No existe centro de computación.	Falta de recursos económicos.	Implementar un centro de computación.
No cuenta con edificio propio	No existen los fondos necesarios por falta de voluntad de las autoridades de gobierno	Construir el Edificio Escolar.

Fuente: Elaboración propia 2014

Tabla 4 Análisis para mejorar la estructura física

Aspectos	Sugerencias
Medidas de la Oficina: Insuficiente espacio para la dirección, la misma se utiliza para bodega.	Ordenar y aprovechar el espacio para una mejor presentación.
Servicios de internet: El Instituto no cuenta con un centro de cómputo para el reforzamiento del área de tecnología.	Solicitar al MINEDUC, municipalidades y ONGs la gestión de un centro de cómputo para beneficio de toda la población estudiantil.

Fuente: Elaboración propia 2014

Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Tabla 5 Análisis como Viable y Factible

Nº.	Indicadores	Si	No
	Financiero		
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X	
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
5	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X
	Administrativo- legal		
6.	¿Hay autorización legal para realizar el proyecto?	X	
7.	¿La ejecución del proyecto se ampara legalmente?	X	
	Técnico		
8.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	
9.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
10	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	
11	¿Las metas están claramente definidas?	X	
	Mercado		
12	¿El proyecto satisface las necesidades del Instituto?	X	
	Político		
13	¿La institución será responsable del proyecto?	X	
14	¿Las y los beneficiarios aceptan el proyecto?	X	
15	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
	Cultural		
16	¿El proyecto beneficiará la equidad de género?	X	
	Social		
17	¿El proyecto beneficia a toda la población del instituto?	X	
TOTALES		15	2

Fuente: Elaboración propia 2014

Tabla 6 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

En esta tabla se presenta el análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto.

Viabilidad	Factibilidad
Se cuenta con la autorización y el apoyo del director administrativo y docentes del instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, del municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula.	Se cuenta con el recurso económico necesario.

Fuente: Elaboración propia 2014

Capítulo 3

Sistematización de la práctica

3.1 Desarrollo de la práctica

La práctica administrativa se desarrolló en el Instituto Nacional Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula, la cual dio inició el 10 de febrero y finalizó el 11 de abril del año 2014, realizando un total de 200 horas exactas.

Se trabajó de 1:00 a 6:00 pm, cumpliendo un total de 5 horas diarias, en donde se realizaron actividades referentes al área administrativa del Instituto Nacional de Educación Básica.

3.1.1 Área trabajada

Se trabajó en el área administrativa del Instituto Nacional Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio San Juan Ermita, departamento Chiquimula.

3.1.2 Actividades desarrolladas

En la práctica administrativa desarrollada en el Instituto Nacional Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula se desarrollaron las siguientes actividades:

- Ordenamiento de los libros de gratuidad.
- Registro del control de pagos rifas
- Participación en las diferentes actividades desarrolladas el proceso.
- Limpieza en el área que ocupa la dirección.
- Revisión de expedientes del código personal.

3.1.3 Lecciones aprendidas

- Como elaborar una planificación de acuerdo al Currículo Nacional Base.
- Como el director incentiva a los docentes para brindar una buena educación a los alumnos.
- Planificación de actividades de aniversario.

3.1.4 Propuesta de mejora

Para mejorar la calidad educativa es importante brindar Estrategia de capacitación del Currículo Nacional Base del Nivel Medio, para que el personal docente, puedan aplicarlos en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula.

- Que el MINEDUC capacite con frecuencia al personal docente sobre el Currículo Nacional Base del Nivel Medio, para que puedan brindar una educación con calidad a los estudiantes.
- Que la Dirección Departamental de educación, del departamento de Chiquimula capacite constantemente a los docentes de los diferentes niveles educativos.
- Que el personal docente, participe en diferentes capacitaciones emanadas por el MINEDUC.

La propuesta de solución del proceso de sistematización es Estrategia de capacitación del Currículo Nacional Base del Nivel Medio, para el personal docente, del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula, se realizará una reunión con el personal docente, donde se capacitara. Con el fin de obtener conocimiento a cerca de Curriculum Nacional Base del Nivel Medio, en la cual se realizara el siguiente programa:

Tabla 7 Programa de Actividades

Semanas	Fecha	Horario	Actividad	Responsable
Semana 1	7/03/2014	5 a 6 p. m.	<ul style="list-style-type: none"> • Completar la hoja de resumen del "proceso histórico de la reforma educativa y la base legal del CNB" 	Alumna Practicante.
Semana 2	14/03/2014	5 a 6 p. m.	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura. Elaborar un Rotafolio. 	Alumna Practicante.
Semana 3	21/03/2014	5 a 6 p. m.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el diagrama del Currículum. 	Alumna Practicante.
Semana 4	28/03/2014	5 a 6 p. m.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un Boletín educativo. 	Alumna Practicante.
Semana 5	4/04/2014	5 a 6 p. m.	<ul style="list-style-type: none"> • Anotar 3 criterios de evaluación del subárea en la cual se desempeña, escriba una o varias técnicas y el instrumento de evaluación para cada criterio. • Escribir una conclusión del trabajo realizado. • Elabore un PNI sobre la capacitación realizada durante las cinco semanas. 	Alumna Practicante.
Semana 6	11/04/2014	5 a 6 p. m.	Clausura del proyecto.	Alumna Practicante.

Fuente: Elaboración propia 2014

3.1.4.1 Fundamentación Teórica de la propuesta

Currículum Nacional Base

“Este se concibe el currículum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural”.

(Ministerio de Educación, Currículum Nacional Base del Nivel Medio. 2007. pag 18).

Enfoque del Currículum

“Currículum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la

convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad”.

(Ministerio de Educación, Curriculum Nacional Base del Nivel Medio. 2007. pag. 18).

Fundamento del currículum

“Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever: 1997:2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro”.

(Ministerio de Educación, Curriculum Nacional Base del Nivel Medio. 2007. pag. 19).

Características del currículum

“Son cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

- Flexible
- Perfectible
- Participativo
- Integral”

(Ministerio de Educación, Curriculum Nacional Base del Nivel Medio. 2007. pag. 22).

Competencias del currículum

“Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

- Competencias Marco
- Competencias de Eje
- Competencias de Área
- Competencias de Grado o etapa”

(Ministerio de Educación, Currículum Nacional Base del Nivel Medio. 2007. pag. 23).

Contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- Contenidos declarativos
- Contenidos procedimentales
- Contenidos Actitudinales

(Ministerio de Educación, Currículum Nacional Base. 2007. pag. 24).

Técnicas de evaluación que se sugieren

“La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación.

- Listas de Cotejo
- Escalas de rango o de valoración
- Rúbricas

Técnicas que enfocan el desempeño utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación.

- Preguntas - abiertas y cerradas
- Portafolio
- Diario
- Debate
- Ensayos
- Estudio de casos
- Mapas conceptuales, diagramas, esquemas, líneas de tiempo
- Proyectos
- Solución de problemas
- Texto paralelo”

(Ministerio de educación. Curriculum Nacional Base del Nivel Medio. 2007. pag. 461).

Conclusiones

- El proyecto que se planteó fue con el propósito de capacitar acerca del Currículum Nacional Base del Nivel Medio, al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula.
- Es de suma importancia que el personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula, reciban capacitaciones acerca del Currículum Nacional Base del Nivel Medio, para poder planificar de acuerdo al contexto.
- Se facilitó una guía a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula, con los temas que fueron capacitados, contribuyendo de esta manera lograr buenos resultados relacionados a la educación.

Recomendaciones

- Se recomienda que el personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula, participe en las diferentes capacitaciones principalmente del Currículo Nacional Base del Nivel Medio, emanadas por el Ministerio de Educación.
- Que los docentes tomen con seriedad las capacitaciones de los diferentes temas emanadas por el Ministerio de Educación de acuerdo al Currículum Nacional Base del Nivel Medio, y de esta manera brindar un aprendizaje de calidad en los centros educativos.
- Se recomienda a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula, darle el uso adecuado a la guía y así brindar un aprendizaje a los estudiantes con calidad.

Referencias Bibliográficas

- Cojón P. (2013). *“El enfoque del nuevo currículo Educativo”*. Guatemala.
- Comisión Consultiva. Para la Reforma Educativa. (2003). *“Marco general de la transformación curricular, y currículo básico para la educación Primaria- Nivel de Concreción Nacional”*. Guatemala: MINEDUC.
- De Zubiría S, Julián. (2000). *“Los Modelos Pedagógicos”*. Tratado de Pedagogía Conceptual No. 4, Colombia: Fundación Alberto Merani.
- Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo-DICADE- Ministerio de Educación. (2006). *“Herramientas de evaluación en el aula”*. (2da. Edición). Guatemala.
- Equipo Técnico Curricular. (2003). *“Propuesta de Concreción Curricular Regional en las Comunidades Sociolingüísticas Achi, Castellano, Poqomchi’ y Q’eqchi’”*, Cobán, Guatemala: PROASE.
- Miguel G. (2010). *“El Nuevo Currículum Nacional Base en el nivel medio y su implicación en el mejoramiento de la enseñanza aprendizaje”*, estudio realizado en el Primer Grado Básico, sección “F”, del Instituto Nacional de Educación Básica, adscrito a Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola”. Totonicapán.
- Ministerio de Educación, Currículum, Actualización (2002). *“Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica”*, Gobierno de Chile.
- Ministerio de Educación, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE. (2007). *“Currículum Nacional Base, Ciclo Básico del Nivel Medio”*. (1era Edición). Guatemala. pag. 18 a la 24.

- Ministerio de Educación. (2007). *“Estrategia de Transformación del Ciclo Básico del Nivel Medio”*. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Ministerio de educación. (2010). *“Fundamentos del Currículum”*. Guatemala.
- Quintana M. (2009). *“Aplicación del currículum Nacional Base del Nivel Medio.*
- *Revista educativa de la Dirección General de Currículo”*. (2013). Impulsando la Concreción del Currículo en el Aula.
- ROEGIERS, Xavier, con la colaboración de Jean Marie De Ketele. (2007). *“Pedagogía de la Integración; Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza”*. San José de Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
- SIMAC / DICADE. (2002). *“Un Nuevo Paradigma Curricular. Un Nuevo Enfoque”*, Trabajo presentado como producto de una consultoría, por la Dra. Olga M. García Salas A., Guatemala, MINEDUC.
- SIMAC, DIGEBI. (2003). *“Orientaciones Curriculares Nivel Primario - Ciclo 1”*, Versión para Validación, Guatemala: MINEDUC.
- UNESCO. (2005). *“Educación para todos. El imperativo de la calidad. Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo”*. Ediciones UNESCO. Francia.

Apéndice

Propuesta: Estrategia de capacitación del Currículum Nacional Base del Nivel Medio.

Presentación

La Estrategia de capacitación Del Currículum Nacional Base del Nivel Medio, para docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula, está enfocado en temas relacionado al Currículum Nacional Base.

El mismo consta de temas, competencias, indicadores de logro, contenidos y actividades que se desarrollaron, durante las capacitaciones con los docentes del centro educativo.

Además se incluye material de apoyo que fue utilizado durante las capacitaciones que se le brindo a los docentes de dicho establecimiento. Tomando en cuenta la necesidad de mejorar la calidad educativa en el centro educativo.

El objetivo de la estrategia de capacitación a los docentes del centro educativo en mención, es para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Temas del Currículum Nacional Base

- Origen del Currículo Nacional Base, a partir del proceso de reforma educativa y su fundamento legal.
- Enfoques y fundamentos de Currículum Nacional Base.
- Competencias de eje, área, de grado o etapa, indicadores, competencias básicas para la vida.
- El Nuevo Currículo.
- Criterios de Evaluación.

Competencias

- Describe el origen del Currículo Nacional Base, a partir del proceso de reforma educativa y su fundamento legal
- Explica los componentes del Currículo Nacional Base y su vinculación con la caracterización de la formación inicial docente
- Selecciona los criterios idóneos para evaluar las competencias de su subárea de desempeño.

Indicadores de logro

- Identifica el proceso histórico del CNB y transformación curricular.
- Analiza la fundamentación legal del Currículo Nacional Base.
- Opina sobre los retos de la transformación curricular.
- Vincula el enfoque, fundamentos y características del CNB con su trabajo docente.
- Relaciona su trabajo docente con los componentes del currículo.
- Comenta con sus compañeros, sobre las competencias para la vida que forma en sus estudiantes.
- Evidencia en su trabajo la práctica de los ejes del Curriculum Nacional Base.
- Comenta las características de la formación inicial docente.
- Evalúa de acuerdo a los criterios de su subárea.

Contenidos

- Reseña histórica del proceso de transformación curricular como una de las áreas de trabajo para la reforma educativa.
- Fundamentación legal del CNB.

- Transformación curricular y un nuevo paradigma.
- Enfoque y Fundamentos del CNB
- Características
- Componentes
- Competencias
- Ejes
- Áreas
- Competencias básicas para la vida y su relación con las competencias marco.
- Ejes de la reforma educativa y ejes del CNB
- Caracterización de la formación inicial docente:
- Rol del docente en un currículo organizado por competencias

Actividades

- Completar la hoja de resumen del "proceso histórico de la reforma educativa y la base legal del CNB"
- Lectura. Elaborar un rotafolio
- Analizar el diagrama del Currículo.
- Realizar un Boletín Educativo.
- Formato para presentar competencias y su vinculación con el eje, área o sub-área.
- Anotar 3 criterios de evaluación del subárea en la cual se desempeña, escriba una o varias técnicas y el instrumento de evaluación para cada criterio.
- Escribir conclusión del trabajo realizado

Primera semana 7/03/2014

Desarrollo del tema “origen del Currículo Nacional Base, a partir del proceso de reforma educativa y su fundamento legal”.

Introducción

El Curriculum Nacional Base surgió a partir de la firma del Acuerdo de paz firme y duradera, hecho que puso fin al conflicto armado interno que sufrió Guatemala durante más de treinta años. Después de la firma de los acuerdos de paz (1996) se creó la Comisión paritaria para la reforma educativa -Copare-, comisión que elaboró el diseño de reforma educativa y para darle continuidad a esta reforma educativa se creó la Comisión consultiva para la reforma educativa, participando representantes de la sociedad civil, docentes, directivos, y autoridades de los diferentes niveles del sistema educativo.

Todas las conclusiones se plasmaron en el documento de “Diálogo y consenso nacional para la reforma educativa.”

La transformación curricular presenta un nuevo paradigma educativo, centrado en la persona y orientado hacia el aprendizaje con principios fines y políticas que responden al contexto sociocultural y nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, a través de un currículo organizado en competencias.

Reflexionaremos:

¿Por qué es necesaria la reforma del sistema educativo en el proceso de construcción de una nación incluyente y respetuosa de la diversidad cultural y lingüística?

¿Cómo puede el docente ser protagonista en el proceso de cambio en un currículum organizado en competencias?

Breve Reseña Histórica del Curriculum Nacional Base

Es interesante conocer la historia del proceso de la transformación curricular para realizar el proceso de enseñanza que se realiza en las instituciones educativas del país. La transformación curricular se lleva a cabo con eventos importantes en cada uno de los períodos, comprendidos del año 1996 al 2001; invitamos a conocer cada uno de estos eventos a través de la lectura de documentos.

Con la transformación curricular se busca acercar más la educación a la realidad nacional, en ella se manifiestan algunos retos escritos en el documento el currículo organizado en competencias, entre ellos:

- Ofrecer una formación integral que interrelacione principios, valores éticos y morales, conocimientos, actitudes, comportamientos habilidades destrezas y prácticas.
- Asegurar la alta calidad de los procesos educativos escolares y extraescolares y su equiparación propiciando la superación profesional humanística tecnológica y científica.
- Fomentar el crecimiento económico y el desarrollo integral por medio de una educación socialmente productiva.
- Otros que encuentra en el documento.

Como toda reforma y en este caso educativa, tiene que apoyarse en fundamentos legales que le permiten hacer cambios, es necesario conocer esos referentes de la transformación curricular:

- Las normativas jurídicas políticas internas y externas:
 - El Acuerdo Ministerial 276
 - Declaraciones y convenios internacionales
 - La transformación curricular presenta un nuevo paradigma educativo centrado en la persona.

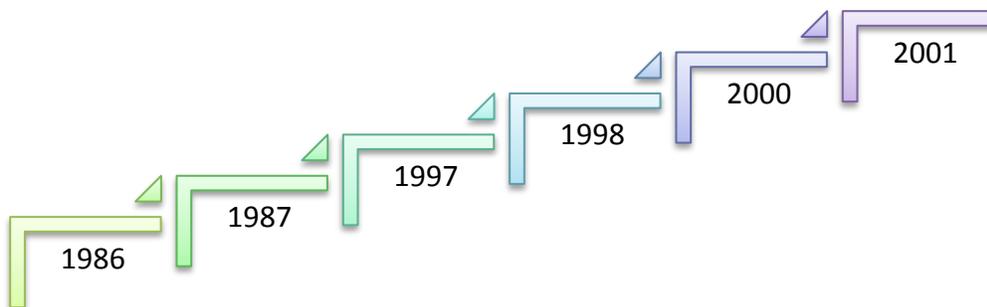
El marco general para la transformación curricular lo constituyen:

- Los acuerdos de paz:
- Acuerdo sobre identidad y derecho de los pueblos indígenas
- Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria
- Diseño de Reforma Educativa:
- Diálogos y consensos para la reforma educativa
- Transformación Curricular:
- Demandas de la sociedad guatemalteca
- Tendencias mundiales

Se busca que la transformación curricular responda a las necesidades de la sociedad guatemalteca; que se forme para y que responda a las tendencias mundiales orientadas al desarrollo de competencias para el trabajo, conciencia ecológica, innovación tecnológica y científica producción y desarrollo económico entre otras.

Actividad No. 1

Leer sobre "Orígenes del Curriculum Nacional Base y Referentes de la Transformación Curricular", luego completaremos el siguiente diagrama sobre el diseño de la Reforma Educativa.



Segunda semana 14/03/2014

Desarrollo del tema “Enfoques y fundamentos de Currículum Nacional Base”.

Introducción

Como docentes, el currículo nos brinda lineamientos para realizar nuestra labor, nos direcciona a responder ¿Para qué? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Cuánto? debe darse en ese proceso de aprendizaje y ¿Cuál? es el enfoque del nuevo currículo.

El nuevo currículo se centra en la persona como un ser social, cultural y participativo que favorece la convivencia armónica, que transforma la información que recibe, desarrolla habilidades y destrezas, valora la identidad cultural y la interculturalidad.

Hoy reflexionaremos sobre el enfoque del nuevo currículo, en qué se fundamenta, cuáles son sus características y cuáles son sus componentes.

Enfoques y fundamentos del Curriculum Nacional Base

Al estudiar el nuevo currículo encontramos la diferencia de un currículo que se centra en el proceso, en los contenidos, la metodología, en la enseñanza, que es vertical en la relación maestro-alumno y el currículo centrado en la persona.

Igualmente identificamos las bases en que se fundamenta el nuevo currículo:

Filosófico

Antropológico

Sociológico

Psicobiológico

Pedagógico



El currículo tiene como características ser: flexible, perfectible, participativo e integral.

Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre lo siguiente, en cuanto al nuevo currículo...

¿Puede ser contextualizado, adaptado a las necesidades de la comunidad en la que se practica?

¿Es un currículo que puede ser revisado y modificado de acuerdo a las necesidades del país?

En el nuevo currículo no es solo el docente el que participa activamente, sino toda una comunidad educativa y la persona se forma integralmente para responder a las necesidades o desafíos que encuentre en la sociedad en la que vive.

Actividad 1

Formaran grupos de 3 y leeremos desde enfoques del nuevo currículo hasta Características del Nuevo Currículo y luego elaboraremos un Rotafolio sobre la lectura.

Componentes del Currículum

El nuevo currículo se centra en el ser humano y se organiza por competencias, ejes y áreas para el desarrollo del aprendizaje. A continuación leeremos algunos conceptos importantes en esta temática:

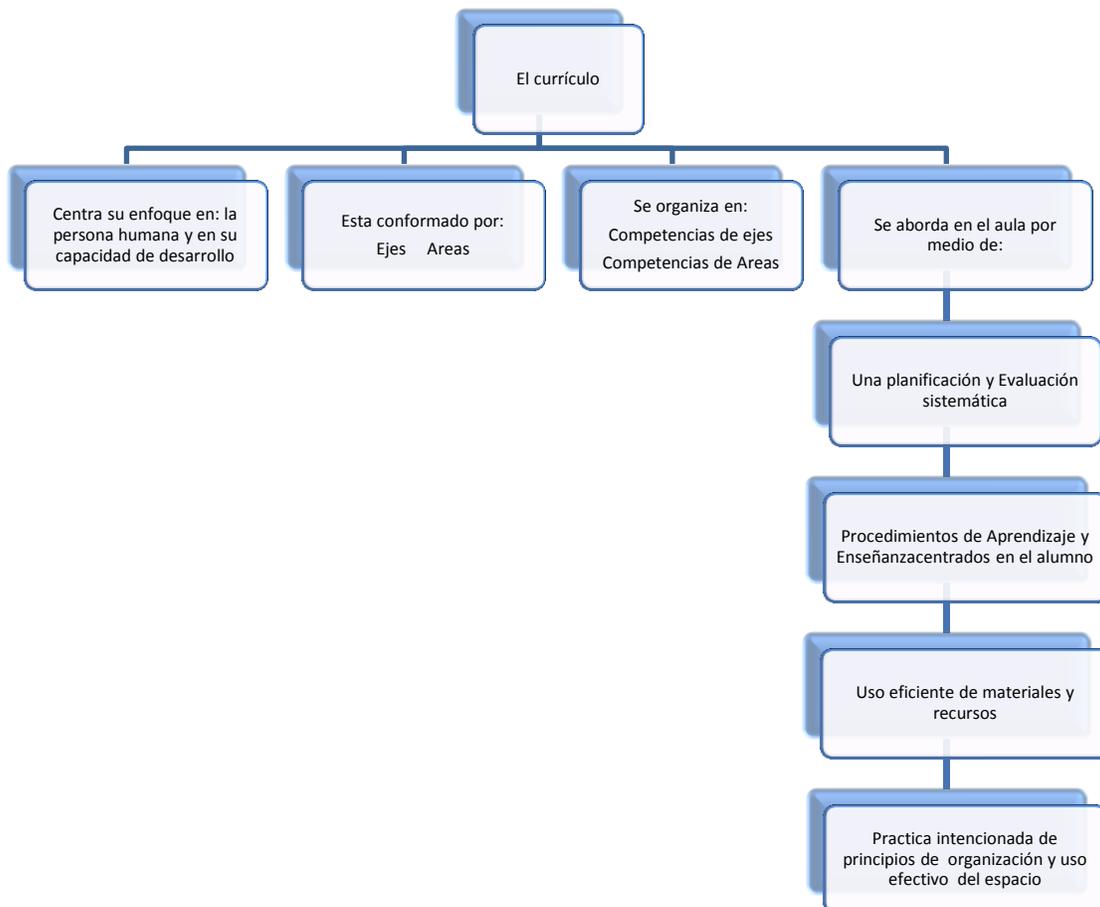
Competencia es la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos.

Ejes del currículo son los componentes que vinculan la realidad con los aprendizajes; estos ejes se vinculan con los ejes de la Reforma Educativa. Los ejes son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa.

Áreas: Las áreas se desarrollan gradualmente en los grados y ciclos y se refieren a las disciplinas, aquellas que se ocupan de los conocimientos universales; se conocen como fundamentales. Las que permiten la formación personal con autoestima y sentido humano y desarrollan la capacidad de aprender se denominan: áreas de formación.

Actividad 2

Analizar el siguiente diagrama y luego reflexione según su área ¿Cómo se identifica con el esquema al realizar su labor docente?



Tercera semana 21/03/2014

Desarrollo del tema, “competencias de eje, área, de grado o etapa, indicadores, competencias básicas para la vida”.

Introducción

La educación debe proveer el desarrollo de competencias que permitan al ciudadano responder a sus necesidades y a las de su comunidad. El currículo actualmente permite la formación de competencias entendiendo estas como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana así como generar nuevos conocimientos.

El currículo considera los tipos de competencias siguientes:

Competencias marco: señalan lo que el estudiante debe ser y hacer al terminar su educación.

Competencias de Eje: buscan que el estudiante integre el conocimiento adquirido al contexto y a la vida cotidiana.

Competencias de área: están ligadas a los diversos campos del saber. Se entrelazan con las otras competencias para lograr la contextualización desde un área específica.

Competencias de grado o etapa: son las competencias que debe alcanzar el estudiante en las distintas áreas referidas a una etapa, son graduales.

Indicadores de logro: son la evidencia de que la competencia se ha alcanzado por el o la estudiante.

Los ejes: son componentes que vinculan la realidad con los aprendizajes y de los ejes de la reforma educativa se derivan los ejes del currículo.

Competencias Básicas para la vida

Para reflexionar sobre las competencias básicas para la vida debemos preguntarnos ¿Cómo contribuyo a la formación de los estudiantes? ¿Las actividades que se realizan en el aula le servirán al estudiante en su vida cotidiana? ¿Qué relación tienen las competencias de área con la formación del estudiante? y sobre todo reflexionar ¿Cómo la escuela a través del currículo está formando a las generaciones para responder a un mundo dinámico?

Actividad 1

Leer las páginas 29, 30 y 31 del documento "El currículo organizado en competencias", lea las competencias marco, escogeremos 3 y las relacionamos con el eje, área o sub área que trabaja.

No.	Competencias Marco
1	Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos universales y los específicos de los pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2	Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3	Utiliza el pensamiento lógico, crítico, reflexivo, propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas.
4	Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5	Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6	Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.
7	Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8	Respeto conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los pueblos garífuna, ladino, xinca y otros pueblos del mundo.
9	Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las cultural del mundo.
10	Respeto y práctica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11	Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo y la forma de decisiones

	libre y responsable.
12	Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los pueblos garífuna, ladino, maya, Xinca, y de otros pueblos del mundo.
13	Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14	Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15	Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

Cuarta semana 28/03/2014

Desarrollo del tema “El Nuevo Currículo”

Introducción

Ante las demandas de la sociedad actual, es necesario fortalecer las prácticas de trabajo en el aula donde el estudiante desarrolle protagónicamente el proceso de enseñanza aprendizaje y el docente sea el orientador de ese proceso.

Desarrollo de contenidos

Como profesionales de la educación se debe analizar y conocer la estructura del nuevo currículo, las dimensiones de la persona que se toman en cuenta, la organización de áreas y sub áreas en el currículo, el tiempo y la duración de la carrera, factores en los que radica la importancia de esta nueva formación para ser mejor profesional.

Igualmente, analizar ¿cuál es nuestro rol como docentes? La influencia que como profesionales tenemos en los estudiantes, así como reflexionar sobre las características de nuestro perfil.

Actividad

En grupo de 3 realizaremos un trabajo colaborativo y personal para reflexionar sobre las características del docente en un currículum por competencias, mismas que deberá dar a conocer por medio de un boletín informativo con enfoque educativo.

Quinta semana 4/04/2014

Desarrollo del tema “criterios de Evaluación”.

Introducción

Los criterios de evaluación: responden a la pregunta ¿qué evaluar? son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje-evaluación-enseñanza.

Para que el proceso de evaluación se realice de forma eficiente es necesario tomar en cuenta los elementos que intervienen en ella y en el proceso de aprendizaje-evaluación-enseñanza. Deben planificarse con antelación para asegurar el cumplimiento de los mismos.

El Currículum Nacional Base presenta indicadores de logro que tienden a ser un poco más generales, por lo que es necesario elaborar criterios de evaluación más específicos, especialmente para cada una de las subárea en las cuales se desempeña como docente.

Los criterios de evaluación deben cumplir con las características siguientes:

Estar redactados en forma positiva.

Ser concretos y observables.

Medir una sola situación a la vez.

Reflejar las competencias e indicadores de logro.

Es muy importante que como docente conozca los criterios de aprendizaje para ser desarrollados en la subárea de su especialidad, esto le facilitará planificar la evaluación, así como la selección de los instrumentos y las técnicas adecuadas para aplicar durante el proceso de evaluación.

Técnicas de evaluación que se sugieren

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación.

- Listas de Cotejo
- Escalas de rango o de valoración
- Rúbricas

Técnicas que enfocan el desempeño utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación.

- Preguntas - abiertas y cerradas
- Portafolio
- Diario
- Debate
- Ensayos
- Estudio de casos
- Mapas conceptuales, diagramas, esquemas, líneas de tiempo
- Proyectos
- Solución de problemas
- Texto paralelo

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

Para aplicar las técnicas de evaluación se debe tomar en cuenta que:

- Deben ser objetivas, confiables y precisas. Para lograrlo requiere de instrumentos bien estructurados.
- La selección de las tareas de evaluación debe reflejar claramente lo enseñando.
- Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender los criterios de evaluación.
- Los alumnos y alumnas deben conocer claramente los requerimientos y las formas aceptables de desempeño.
- Los estudiantes deben estar conscientes de que sus ejecuciones serán comparadas con los requerimientos establecidos y con las de otros alumnos y alumnas.

A continuación se describen y ejemplifican en detalle cada uno de los instrumentos y recursos que se utilizan para la evaluación de manera sistemática y ordenada.

Actividad

En la siguiente tabla anote 3 criterios de evaluación del subárea en la cual se desempeña, escriba una o varias técnicas y el instrumento de evaluación para cada criterio. La primera fila le sirve de ejemplo.

Escriba una conclusión del trabajo realizado.

Criterio de evaluación	Técnica de evaluación	Instrumento de evaluación
Compartiendo los aprendizajes logrados en lluvias de ideas, paneles, foros y otros.	<ul style="list-style-type: none">• Diario de clase	<ul style="list-style-type: none">• Lista de cotejo

Actividad de cierre

Elabore un PNI sobre la capacitación realizada durante la semana

Material de apoyo para la estrategia de capacitación del Currículo Nacional Base del Nivel Medio, para docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina; Barrio la Escuela, municipio de San Juan Ermita, departamento Chiquimula.

Currículum Nacional Base

Este se concibe el currículum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

Enfoque del Currículum

El Currículum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalever: 1997:2).

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino: 2007:2). Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de

aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel: 1983:37) Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

Fundamento del currículum

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever: 1997:2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento Psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel: 1983:71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

Principios del Currículum

Para los propósitos del nuevo Currículum se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular. De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, los principios del currículum son los siguientes:

- Equidad: garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

- **Pertinencia:** asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Políticas del currículum

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.

- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Fines del currículum

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículum.

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

Características del currículum

Son características del nuevo currículum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

- **Flexible**

El nuevo currículum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde se aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en los diferentes contextos en donde se aplica.

- **Perfectible**

El nuevo currículum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

- **Participativo**

El nuevo currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

- **Integral**

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Currículo. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los y las docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

Competencias del currículo

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y

Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro.

Competencias Marco:

Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio o ciclo básico. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

Competencias de Eje:

Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

Competencias de Área:

Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel o un ciclo del nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

Competencias de grado o etapa:

Comprenden las capacidades, habilidades y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas al finalizar el grado.

Contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Contenidos declarativos: se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos.

Contenidos procedimentales: se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”.

Contenidos Actitudinales: se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a las y los alumnos a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

Indicadores de Logro

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Currículum

Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa:

Vida en democracia y cultura de paz

Este eje se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales.

Orienta el currículo hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.

Unidad en la diversidad

Este eje busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.

Desarrollo sostenible

Como eje del currículum busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual.

Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros. Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.

Ciencia y tecnología

Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás.

Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.

Niveles del Currículum

Nivel Nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Currículum Nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial, privado y por cooperativa además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los y las docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

Nivel Regional

Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículum desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala Pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el Currículum en atención a las características y necesidades de los Pueblos y las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Nivel Local

Elabora el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento educativo y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículum en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

Funciones de la Evaluación

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Evaluación Inicial o Diagnóstica

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

- La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los y las docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.
- Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular.
- El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a las necesidades de los y las estudiantes.

Evaluación de Proceso o Formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y de aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos asuntos deben tenerse en cuenta:

- El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente - docente, docente - estudiante, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido los y las estudiantes y qué les hace falta aprender.
- El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental porque es la que los y las docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

Evaluación de Resultados o Sumativa

Se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo. Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Atiende principalmente, a los productos del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al o a la docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de las intenciones educativas que se tengan en la planificación.

Características de la evaluación

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente.

- **Continua:** se realiza a lo largo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- **Integral:** considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano.
- **Sistemática:** se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación articulándose alrededor de competencias.
- **Flexible:** se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades educativas de los y las estudiantes, así como las condiciones colaterales del Centro Escolar que afectan el proceso educativo.
- **Interpretativa:** busca comprender el significado de los procesos y los productos de los y las estudiantes.
- **Participativa:** involucra a todos los sujetos del proceso educativo.

Técnicas de evaluación que se sugieren

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación.

- Listas de Cotejo
- Escalas de rango o de valoración
- Rúbricas

Técnicas que enfocan el desempeño utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación.

- Preguntas - abiertas y cerradas
- Portafolio
- Diario
- Debate
- Ensayos
- Estudio de casos
- Mapas conceptuales, diagramas, esquemas, líneas de tiempo
- Proyectos
- Solución de problemas
- Texto paralelo

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

Para aplicar las técnicas de evaluación se debe tomar en cuenta que:

- Deben ser objetivas, confiables y precisas. Para lograrlo requiere de instrumentos bien estructurados.
- La selección de las tareas de evaluación debe reflejar claramente lo enseñando.
- Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender los criterios de evaluación.
- Los alumnos y alumnas deben conocer claramente los requerimientos y las formas aceptables de desempeño.
- Los estudiantes deben estar conscientes de que sus ejecuciones serán comparadas con los requerimientos establecidos y con las de otros alumnos y alumnas.

A continuación se describen y ejemplifican en detalle cada uno de los instrumentos y recursos que se utilizan para la evaluación de manera sistemática y ordenada.

Técnicas de observación

Lista de cotejo

¿Qué es?

Consiste en una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinados y seleccionados por él y la docente, en conjunto con los alumnos y las alumnas para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes.

¿Para qué se usa?

La lista de cotejo se usa para: Anotar el producto de observaciones en el aula de distinto tipo: productos de los alumnos, actitudes, trabajo en equipo, entre otros. Verificar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

¿Cómo se elabora?

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
2. Elabore un formato similar al del ejemplo que aparece en el inciso e.
3. En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.
4. En las siguientes columnas en la parte superior de cada una, anote los indicadores de logro que va a evaluar o aspectos de un indicador.
5. Incluya en cada columna el juicio que permita la evaluación de lo observado que puede ser sino.
6. En la antepenúltima columna anote el total de los juicios marcados para cada indicador o aspecto del indicador.
7. En la penúltima columna anote de Si el porcentaje que obtuvo.

8. En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional).

d. ¿Cómo se calcula la valoración?

Para calcular la valoración, el punteo obtenido por cada estudiante, divida el total de si entre el total de aspectos y multiplíquelo por cien y eso le dará el porcentaje.

Escala de Rango

a. ¿Qué es?

Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada es desarrollada por el o la estudiante.

¿Para qué se usa?

- Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Valorar los comportamientos previamente definidos.
- Comparar características entre dos estudiantes.
- Comparar los juicios de los observadores.
- Observar si uno una estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además, el nivel alcanzado.

¿Cómo se elabora el instrumento?

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
2. Elabore un formato similar al del ejemplo que aparece en el inciso e.
3. En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.
4. Determine los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos.

Escribirlos en el encabezado de cada columna.

5. Seleccione la escala que permita la evaluación de lo observado y asígnele un número, por ejemplo:

1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre

Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado.

6. En la penúltima columna anote el puntaje que obtuvo cada estudiante.

7. En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional)

d. ¿Cómo se calcula la valoración?

- Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
- Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

Rúbrica

a. ¿Qué es?

Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado.

b. ¿Para qué sirve?

La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que representa cada nivel en la escala de calificación. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Así mismo, el alumno puede saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los rangos deben representar los grados de logro, por medio de grados o números.

c. ¿Cómo se elabora el instrumento?

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará, nombre del estudiante.
2. Elabore un formato similar al del ejemplo que aparece en el inciso e.
3. Seleccione los aspectos que va a evaluar, por ejemplo para determinar si uno una estudiante comprendió el concepto de democracia usted puede tomar en cuenta los aspectos siguientes:
 - Explicación
 - Comprensión del concepto
 - Identificación de los elementos del concepto
 - Ejemplificación
4. Anotar los criterios seleccionados en la primera columna de la tabla.

5. Seleccionar el rango que permita la evaluación, por ejemplo: respuesta excelente, respuesta satisfactoria, respuesta moderadamente satisfactoria y respuesta deficiente y se le asigna valor a cada nivel, por ejemplo, de 1 a 4 puntos respectivamente.
6. Elaborar una lista de aspectos de lo que se espera en cada rango. Por ejemplo, para una respuesta usted esperaría:

Nivel 4: Respuesta excelente

- Respuesta completa
- Explicaciones claras del concepto
- Identificación de todos los elementos importantes
- Inclusión de ejemplos e información complementaria

Nivel 3: Respuesta satisfactoria

- Respuesta bastante completa
- Manifiesta comprensión del concepto
- Identifica bastantes elementos importantes
- Ofrece alguna información adicional

Nivel 2: Respuesta moderadamente satisfactoria

- Respuesta refleja alguna confusión
- Comprensión incompleta del concepto
- Identifica algunos elementos importantes
- Provee información incompleta relacionada con el tema

Nivel 1: Respuesta deficiente

- No logra demostrar que comprende el concepto
- No provee contestación completa
- Omite elementos importantes
- Utiliza inadecuadamente los términos

7. Deje indicado un espacio para anotar el punteo.
8. En la parte de debajo de la rúbrica asigne un área para observaciones.

d. ¿Cómo se calcula la valoración?

- Multiplicar el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
- Sumar el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

e. Ejemplo de una Rúbrica

**(1) Escuela Oficial Mixta “La Providencia”
Cuarto Grado Sección B**

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____

Nombre de la actividad: _____

Competencia: _____

(2)

(3) Criterios	(4) Rango	(5,6) Respuesta Deficiente 1	Respuesta moderadamente Satisfactoria 2	Respuesta satisfactoria 3	Respuesta excelente 4
Explicación		No logra demostrar que comprende el concepto.	Respuesta refleja alguna confusión.	Respuesta bastante completa.	Respuesta completa
Comprensión del Concepto.		No provee contestación completa.	Comprensión incompleta del Concepto.	Manifiesta comprensión del Concepto.	explicaciones claras del concepto.
Identificación de los elementos del concepto. Importantes.		Omite elementos importantes	Identifica algunos elementos importantes	Identifica bastantes elementos	Identificación de todos elementos importantes
Ejemplificación		Utiliza inadecuadamente los término.	Provee información in completa relacionada con el tema.	Ofrece alguna Información adicional.	Inclusión de ejemplos e información complementaria.

(7) Punteo obtenido: _____

(8) Observaciones: _____

Técnicas de desempeño

La pregunta

a. ¿Qué es?

Es una oración interrogativa que sirve para obtener de los alumnos y las alumnas información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento del niño y la niña y su expresión oral.

El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del alumno o alumna.

b. ¿Para qué se usa?

Desarrollar destrezas de pensamiento, motivar la curiosidad y llevar a los y las estudiantes al análisis, fomentar la opinión crítica acerca de un hecho, tema u objeto bajo estudio, determinar fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje y reorientar el proceso de aprendizaje.

c. ¿Cómo se elabora?

1. Determine el tema a trabajar por los alumnos y alumnas.
2. Establezca la intención de las preguntas: dirigir el proceso, requerir precisión y exactitud, llevar hacia el razonamiento, orientar hacia estrategias alternativas, comprobar hipótesis o insistir en el proceso, motivar la generalización, estimular la reflexión y controlar la impulsividad o abrir el pensamiento divergente.
3. Elabore las preguntas y ordénelas de menor a mayor dificultad.
4. Determine que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los y las estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

d. ¿Cómo se evalúa?

Se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación, puede ser una lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

e. Ejemplo de la pregunta

(1) Escuela Oficial Mixta “La Providencia”
Cuarto Grado Sección C

Nombre del docente: _____

Fecha: _____

(1)Nombre de la actividad: _____

Competencia: _____

Instrucciones: El o la docente evaluará como sus estudiantes resolvieron un problema matemático con datos de la vida cotidiana usando la técnica de la pregunta como un recurso. Para ello elaboró una lista de preguntas que hará a cada estudiante que presente su problema resuelto.

(2) Propósito	(3) Pregunta
Hacer reflexionar al estudiante sobre los pasos que siguió para resolver una situación o realizar algo.	¿Qué pasos siguió para resolverlos? ¿Cómo lo hizo?
Guiar al estudiante para que revise su procedimiento.	¿Esta seguro o segura de lo que hizo? ¿Habrá otras soluciones?
Fomentar el razonamiento en los estudiantes.	¿Por qué dijo o escribió esto? ¿Es lógico lo que afirma?
Permitir que busque diferentes soluciones a un mismo problema.	¿Por qué lo hizo así? ¿Ha pensado en una solución distinta?
Fomentar en el estudiante la capacidad de verificar lo que ha aprendido.	¿Qué sucederá si en lugar de ese dato tomará otro? ¿En qué momento puso en práctica el principio que hemos estudiado.
Ayudar al estudiante a aplicar la misma estrategia a otras situaciones.	¿Qué hizo cuando comparó...? ¿Qué criterios utilizó para...?
Estimular la autoevaluación. ¿Puede demostrar lo que hizo?	¿Por qué razón se equivocó?

Portafolio

a. ¿Qué es?

Es una colección de trabajos y reflexiones de los y las estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta o fólder, que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los alumnos y las alumnas.

b. ¿Para qué se usa?

El uso del portafolio facilita:

La reflexión de los y las estudiantes acerca de su aprendizaje, la participación de los alumnos y las alumnas en la selección de los criterios de evaluación, los espacios de autorreflexión, observar el progreso de las producciones de los y las estudiantes durante cierto tiempo.

Fomentar el auto y la coevaluación, integrar varias áreas del currículum en un solo tema y reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente.

c. ¿Cómo se elabora?

La elaboración de un portafolio es una responsabilidad compartida entre él y la docente y los y las estudiantes, en donde cada uno tiene papeles claramente definidos:

1. El docente debe establecer el propósito del portafolio:

¿Para qué áreas lo utilizará?

¿Qué espera que hagan los y las estudiantes?

¿Qué clase de trabajos deben incluir los y las estudiantes?

¿Cómo deben organizar su trabajo los y las estudiantes?

2. El docente debe determinar los criterios que se tomarán en cuenta para valorar los trabajos y analizar si existe congruencia entre los criterios de evaluación y los propósitos establecidos para guiar el portafolio.

Diario de clase

a. ¿Qué es?

El diario es un registro individual donde cada estudiante plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados períodos de tiempo y/ o actividades.

b. ¿Para qué se usa?

Se usa para:

Registrar la experiencia personal de cada estudiante a lo largo del ciclo escolar a través de dudas, comentarios y sugerencias de las actividades realizadas y fomentar la autoevaluación.

c. ¿Cómo se elabora?

1. El o la docente determinará qué actividades incluirá el alumno o alumna en su diario.
2. Cada vez que se incluya una nueva actividad en el diario el o la docente explicará a los y las estudiantes cual será la forma en que deben anotarla:

Escribir título de la actividad y la competencia que trabajaron, poner fecha, anotar las dudas que tengan al inicio de la actividad, anotar lo que aprendieron al finalizar la actividad, comentar que les gustó o que no les gustó de la actividad y dejar un espacio para los comentarios del docente.

3. El o la docente deberá leer los comentarios de los y las estudiantes y escribir sus observaciones sobre el desempeño de cada uno en la actividad.
4. Cada cierto tiempo el docente evaluará el diario, usando cualquier instrumento de las técnicas de observación.

d. ¿Cómo se evalúa?

Se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de las técnicas de evaluación.

e. Ejemplo de un diario

Esta es una hoja tomada del diario de Mariela Rodríguez, quien es estudiante de segundo grado de una escuela del área rural. Mariela junto con sus compañeras y compañeros realizó una actividad del área de Medio Social, al terminar la actividad su maestra le pidió que hiciera sus anotaciones en el diario.

Área: Medio Social y Natural **Fecha:** Guatemala, 12 de febrero de 2006.

Competencia: Describe la importancia de su interrelación con los seres vivos, el medio, el tiempo y el espacio, participando en actividades de rescate, protección, conservación y promoción del patrimonio natural y cultural.

Actividad: Jornada de protección y conservación de la flora y fauna de la región.

Conceptos vistos en clase: Flora y fauna de la región.

Técnicas de protección de flora y fauna.

Dudas que me quedaron al final de la actividad:

¿Cómo aprovechar los recursos naturales sin destruirlos?

¿Cuál es la forma adecuada de desechar la basura?

Lo que me gustó: Me gustó salir al campo a ver animales y plantas con mis amigos y amigas. También cuando nos corrió una avispa.

Lo que no me gustó: Aprender el nombre de tantos animales y plantas porque eran muy difíciles.

Comentarios de la o el docente Como parte de la jornada, el estudiante colaboró en la construcción de un periódico mural. Su participación fue activa en el aula, aunque olvidó el material que debía traer de casa. Sin embargo, con el material disponible en la clase, se las ingenió para solventar su descuido.

Comentario de mis compañeros(as) Marielita: me gustó mucho realizar la actividad contigo pues te conoces los nombres de muchas plantas y animales. Lourdes.

Debate

a. ¿Qué es?

Es una discusión que se organiza entre los y las estudiantes sobre determinado tema con el propósito de analizarlo y llegar a ciertas conclusiones.

b. ¿Para qué se usa?

Se usa para:

Profundizar sobre un tema,

- comprender mejor las causas y consecuencias de los hechos.
- desarrollar en las y los estudiantes destrezas de comunicación, tales como: escucha atenta, exposición oral precisa, argumentación, investigación, capacidad de discernir y concluir, entre otros.
- fomentar el respeto hacia las diferencias individuales.

c. ¿Cómo lo puede elaborar?

Antes del debate:

1. Defina el propósito y el tema del debate basado en información de diferentes fuentes.
2. Elabore los instrumentos que utilizará para evaluar la participación de sus estudiantes en el debate.
3. Presente a los y las estudiantes el tema y ofrézcales un tiempo para investigarlo y adoptar un punto de vista acerca del mismo.
4. Si trabaja por parejas: Ubique a las y los alumnos en parejas y asigne un tema para que primero lo discutan juntos y juntas.
5. Si trabaja por equipos pida a un equipo que busque argumentos para defender el contenido del tema y al otro equipo que busque argumentos que reflejen opiniones contrarias.
6. Si se trabaja en parejas:

Durante el debate

Pida a un alumno o alumna que argumente sobre el tema a discutir, permita que continúe su compañero o compañera e invite al resto de las y los estudiantes a escuchar con atención y tomar notas para poder debatir sobre el contenido.

7. Si se trabaja en grupos:

Indique a cada equipo que debe tratar de convencer al otro de lo positivo de su postura con argumentos objetivos, ejemplos. Es importante que dejen hablar a las otras y a los otros, que respeten los puntos de vista contrarios y que enfoquen la actividad con mente abierta, para aceptar cambiar de postura y guíe la discusión y observe cuidadosamente el comportamiento de los alumnos y alumnas; anote, durante el proceso, los aspectos que le hayan llamado la atención.

Al finalizar el debate

8. Determine con los y las estudiantes cuales son las principales conclusiones a las que llegaron en relación al tema tratado.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el debate se asignará un punteo con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

e. Ejemplo de un debate

El docente Benito Luján de Segundo Primaria ha decidido realizar un debate sobre el calendario maya y el calendario gregoriano, con el propósito de que sus estudiantes conozcan más del tema. Para ello realizó el siguiente proceso:

1. Seleccionó el tema: Nuestros calendarios.
2. Informó a sus estudiantes sobre el debate.
3. Dividió a sus estudiantes en dos grupos y le asignó a cada uno un calendario: maya o Gregoriano.
4. Les dio dos semanas para que buscaran información sobre el tema en diferentes medios: entrevistas, libros, Internet, periódicos, enciclopedias, entre otros.
5. El día del debate el docente permitió que cada grupo expusiera sus puntos de vista, en relación con las características, diferencias, aplicación de cada uno de los calendarios, preguntara y opinara para poder convencer al equipo contrario sobre el uso de su calendario.
6. Al terminar del debate cada grupo sacó sus conclusiones y las compartió con los demás.
7. Durante el debate el docente evaluó la participación de cada uno de sus estudiantes con una escala de rango.



Ensayo

a. ¿Qué es?

El ensayo es una composición escrita que se escribe con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros.

b. ¿Para qué sirve?

Sirve para:

Comunicar las ideas propias del autor de una manera sencilla, en forma directa y libre. Se deben seguir las reglas de redacción para elaborarlo y escribir las ideas para poder publicarlas con mayor facilidad, para tener mayor número de lectores y producir un efecto más directo de la idea que se quiere dar a conocer.

c. ¿Cómo se elabora?

El o la docente:

1. Proporciona a los y las estudiantes un tema que puede ser específico o general, dependiendo del propósito del ensayo,
2. Define la tarea lo más completa y específica posible para que él y la estudiante comprenda completamente lo que se espera que haga,
3. Revisa constantemente los avances de los y las estudiantes y los orienta para que realicen las correcciones necesarias y
4. Elabora el instrumento de evaluación del ensayo.

El alumno o la alumna:

1. Realiza un proceso de investigación acerca del tema a tratar,
2. subraya y destaca las ideas principales. Esto ayudará a fundamentar el ensayo con textos o frases textuales de los autores consultados.
3. clasifica y ordena la información para comprenderla.

4. Sintetiza la información.
 5. Define lo que van a escribir: reflexiones, críticas, comentarios y propuestas a lo largo y al final del ensayo.
 6. Elabora varios borradores del ensayo hasta lograr la versión acabada con apoyo del docente.
- Herramientas de evaluación en el aula 34.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el ensayo se asignará un puntaje en base a lo anotado en el instrumento de evaluación.

e. Ejemplo de un ensayo

Extracto de Ensayo sobre el amor hacia mi patria Elaborado por el estudiante Max Weber

Mi patria, mi país; más que eso mi hogar, la tierra que me vio nacer, me verá crecer y donde pereceré. Tierra que me ha dado todo, una razón porque vivir, algo en que creer.

La oportunidad de trabajar y ayudar a que se desarrollen personas con las que podré colaborar para forjar un mejor mañana y salir adelante, devolviéndole a mi Guatemala, todo lo que me ha brindado.

Yo amo a mi patria por lo bello del quetzal, que lleva en el pecho la sangre de cada guatemalteco dispuesto a morir por nuestra madre patria, para ponerla en alto sintiéndonos orgullosos de pertenecer a ella. Nuestra Guatemala es libre por siempre.

Por la Ceiba fuerte e indestructible como nuestro afán de defenderla y mantenerla de pie; nuestra Guatemala libre por siempre. Por la Monja Blanca y su pureza, dignidad y belleza como el sentimiento que lleva cada uno de nuestros corazones al escuchar el nombre de nuestra patria, ¡Guatemala!

Por mis antepasados que regaron su sangre y dieron sus vidas en estas tierras creyendo y buscando la libertad, siendo nuestro deber mantenerla y defenderla libre. Por la gente de mi patria: gente honesta y amable, humilde y optimista, que en momentos tormentosos, mientras son marginados por su misma sociedad, se mantiene a flote y se levanta día a día, con esa mentalidad y aquel anhelo de superación, en busca de una vida mejor. Gente digna de admiración, con deseos de dejar en alto lo mejor de Guatemala.

En cualquier lugar del mundo en que te encuentres a un paisano, vas a encontrar a un amigo y a un aliado. Alguien que en las buenas y en las malas te acompañará por tu camino. Entre cálida y ocurrente, colaboradores y persistentes, con rebeldía pero responsabilidad en sus actos, que disfruta dicha libertad otorgada por la sociedad. Gente humana. Individuos y patriotas unidos por una fuerte cadena de amor hacia lo nuestro.

Amo a mi patria y me enorgullezco de ella, por gente como Justo Rufino Barrios, que murió en el campo de batalla peleando por unas ideas. Por gente con garra y deseos de triunfar como Mateo Flores, ganador de la maratón de Boston. Por lo místico y mágico de Miguel Ángel Asturias que puso en alto la Literatura Guatemalteca galardonado con el premio Nobel de la Literatura en 1967. Por el Nobel de la Paz y la lucha de Rigoberta Menchú. Por José Milla y Vidaurre y su “Historia de un Pepe”, por el sofisticado uso del humor y la ironía de Augusto Monterroso y por la literatura honesta, característica de Mario Monteforte Toledo. Por Paco Pérez y su hermosa “Luna de Xelajú” y por Carlos Mérida, gran pintor de renombre internacional, y sus sorprendentes mosaicos...

Estudios de casos

a. ¿Qué es?

Consiste en el análisis de una situación real o de un contexto similar al de los y las estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso.

b. ¿Para qué sirve?

Sirve para:

Acercar a las y los estudiantes a situaciones que pueden llegar a vivir y permitirles resolver las situaciones bajo condiciones controladas por los docentes.

Dar énfasis al proceso de razonamiento y búsqueda de solución. Esto permite encontrar los errores cometidos para poder enmendar.

c. ¿Cómo se elabora?

1. El o la docente selecciona los casos que las y los estudiantes van a resolver con base en la competencia que quiere desarrollar o a una situación real que esté sucediendo en el entorno escolar, familiar o comunitario.
2. El docente elabora la descripción del caso y las preguntas que orientarán a los y las estudiantes para resolverlo.
3. El o la docente plantea a los y las estudiantes el caso y les sugiere algún procedimiento a seguir para resolverlo. Puede ser el siguiente:
 - Identificación, selección y planteamiento del problema.
 - Búsqueda de alternativas de solución.
 - Comparación y análisis de las alternativas.
 - Planteamiento de suposiciones, de acuerdo con la lógica, la experiencia y el sentido común, cuando hay evidencia suficiente y el docente lo permita.

- Toma de decisión y formulación de las recomendaciones.
 - Justificación de la opción seleccionada (basada en teoría investigada).
 - Planteamiento de la forma de realizar la decisión.
4. Los y las estudiantes trabajan en grupo o individualmente el caso durante un tiempo prudencial.
 5. Al terminar el o la docente permite a los y las estudiantes exponer sus procedimientos y soluciones ante los demás.
 6. Para los grados del Ciclo II puede pedirse un informe escrito que inclúyalos siguientes puntos:
Antecedentes: descripción del contexto en que se desarrolla el caso y las situaciones que se plantean, planteamiento del problema, solución del problema seleccionado y discusión personal, fundamentada en la teoría revisada, comparación con la solución planteada.
 7. El docente evalúa el desempeño de los estudiantes por medio de un instrumento de evaluación.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el estudio de casos se asignará un punteo con base en lo anotado en el instrumento de evaluación instrumento de evaluación.

e. Ejemplo de estudio de casos:

Nombre: _____ **Grado:** 2do.

Área: Formación Ciudadana **Fecha:** _____

Competencia: Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores principales y sus efectos en la vida actual y futura.

Actividad: La historia de la familia de Mirna.

INSTRUCCIONES: Lee la siguiente historia y luego resuelve el ejercicio.

Mirna nació en Morales, Izabal, hace 25 años. Cuando tenía dos años su familia emigró a El Petén.

Allí conoció a los monos aulladores, pero sobre todo a muchos niños y niñas. Tuvo la oportunidad de ir a la escuela y conocer compañeritos y compañeritas de diversas culturas presentes en el departamento: Itzaes, Q'eqchis, K'iches, ladinos de la costa sur y unos garífunas de Puerto Barrios.

Estos niños y niñas contaban las costumbres y tradiciones de estos pueblos y culturas. La familia de Mirna tuvo que migrar nuevamente, con motivo de la guerra. Esta va al sur de México. Aquí conoció niños y niñas Ixiles, K'iches y ladinos de familias refugiadas. Los papás de Mirna trabajaron en una finca en México.

Ejercicio:

1. Identifica los problemas que Mirna tuvo que enfrentar al migrar.
2. Propón la forma de enfrentarlos de manera positiva.
3. Escoge la forma de enfrentar los problemas que creas sea la más adecuada para Mirna y explica por qué la elegiste.
4. Realiza un informe escrito con las siguientes secciones:
 - a. Antecedentes: qué hechos me proporciona la historia
 - b. Planteamiento del problema
 - c. Solución seleccionada

Mapa conceptual

a. ¿Qué es?

Es una representación en forma de diagrama de una cierta cantidad de información. Permite representar una misma información de varias formas.

Puede ser elaborado en forma individual o en grupo.

Puede tener diferentes formas dependiendo del contenido y el objetivo de elaboración.

El conocido como “araña” en donde se observa un concepto al centro y otros relacionados alrededor.

Otra forma es el mapa lineal o secuencial, donde se muestra una serie de pasos para lograr un objetivo.

La más común es la jerárquica, en donde el concepto principal está en la parte superior y de él se desprenden las diferentes categorías. (ver ejemplo)

b. ¿Para qué sirve?

Para los alumnos y alumnas: Aprender términos o hechos, prácticas sobre el uso de gráficas, sintetizar e integrar información, tener una visión global con la conexión entre los términos y mejorar sus habilidades creativas y de memoria a largo plazo.

Para los y las docentes: Evaluar la visión que tienen las y los estudiantes sobre un tema. También pueden observar cómo la o el alumno establece relaciones y formas de organizar la información asociada con dicho conocimiento.

c. ¿Cómo se elabora?

1. Ordene la información (conceptos) de lo más general a lo más específico,
2. Escriba el concepto más general, amplio o inclusivo arriba o al centro (preferiblemente). Colocar dentro de una figura.

3. Conecte los conceptos por medio de línea o flechas.
4. Incluya la palabra o idea conectiva sobre las líneas de unión.
5. Incluya ejemplos.
6. Recuerde que no hay respuestas correctas únicas.

7. Tome en cuenta los siguientes aspectos:

Están expuestos los conceptos más importantes, se establecen relaciones entre conceptos aceptables, se jerarquizan los conceptos o el diagrama en forma lógica, se utilizan proposiciones y palabras conectivas apropiadas, tiene un mínimo de conceptos apropiado e incluyen ejemplos pertinentes.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el mapa conceptual se asigna un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

e. Ejemplo de Mapa Conceptual

Nombre: _____ Grado: 2do. _____

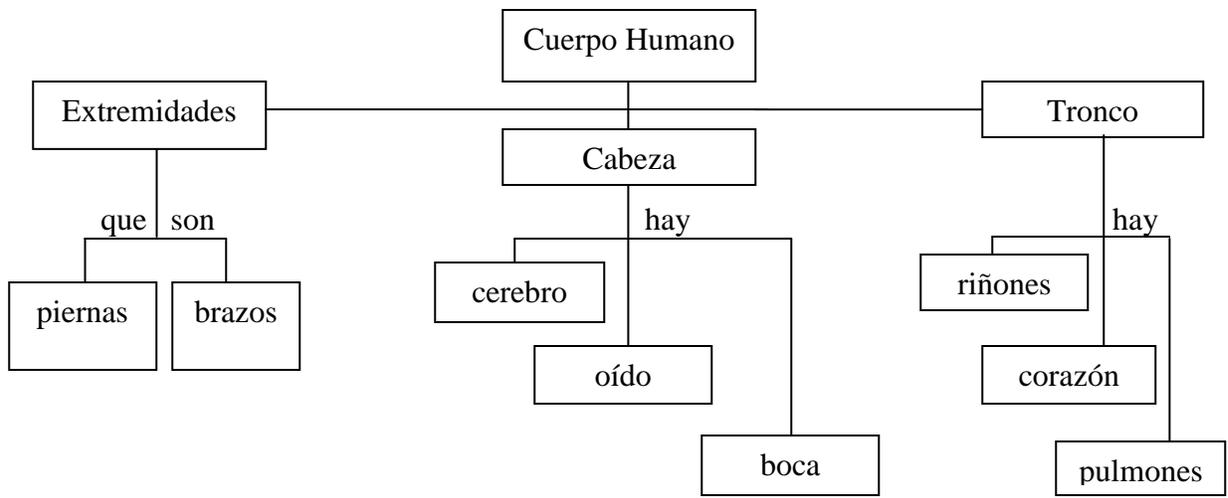
Área: Medio Social y Natural Fecha: _____

Competencia: Describe las partes de su cuerpo.

Actividad: Elaboración de mapa conceptual de las partes de su cuerpo.

Instrucciones: Con las siguientes palabras, realiza un mapa conceptual.

tronco corazón cerebro brazos cabeza
extremidades piernas oído boca riñones
pulmones cuerpo humano



Proyecto

a. ¿Qué es?

El proyecto es la planificación y ejecución de una tarea, investigación o actividad, en la cual las y los estudiantes son los planificadores, ejecutores y evaluadores de todo el proceso.

¿De dónde surgen los proyectos? Al reflexionar acerca de los intereses de las alumnas y los alumnos, el o la docente se dará cuenta que a la escuela le corresponde ampliar muchos de esos intereses y que la misma escuela tiene intereses al igual que los tiene el o la docente. Esto indica que todas y todos pueden unirse para desarrollar un proyecto de aula de manera de propiciar los nuevos conocimientos en forma significativa. Esto hace necesario que se establezcan nexos entre los conocimientos que ya poseen las y los alumnos con las hipótesis que sobre el tema puedan plantearse. Existen diferentes tipos de proyectos:

1. Proyectos por áreas:

Permiten trabajar algunos contenidos de áreas específicas. Por ejemplo, en Matemáticas se puede trabajar el proyecto de la tienda escolar; en Comunicación y Lenguaje una mesa redonda sobre una obra literaria; en Medio Social y Natural, un estudio sobre las plantas medicinales que se usan en la comunidad; etc.

2. Proyectos por actividades:

Propician actividades sociales y recreativas. Por ejemplo: construcción de juguetes, elaboración de objetos para uso doméstico, la vida en la comunidad, higiene en la casa u otros de interés.

3. Proyectos globales:

Fusionan las diferentes áreas. Generalmente son pocos, pero profundos.

Permiten organizar los conocimientos y relacionarlos y conceden especial valor a las interrelaciones comunicativas entre las intenciones, los recursos y las actividades planteadas.

4. Proyectos sintéticos:

Incluyen proyectos más amplios. Por ejemplo: representar un suceso histórico o cultural (sobre todo, uno que requiera de un proceso de investigación para construir textos de obras), elaborar los vestidos de los personajes, montar la escenografía, preparar el sonido, poner la obra en escena, entre otros.

5. Proyectos de acción:

Se orientan a la realización de una acción específica; es decir, los que llevan un énfasis en el “hacer algo”. Por ejemplo: hacer un jardín o construir la mesa de arena. Estos probablemente son los proyectos que más conocemos.

6. Proyectos de conocimiento:

Se enfocan más hacia contenidos de tipo declarativo o conceptual; por lo tanto, hacen énfasis en el tratamiento de la información, en el análisis, en la comparación y en la síntesis. Aunque estos proyectos también incluyen acciones, su fortaleza está en la construcción.

b. ¿Para qué sirve?

Sirve para:

Encontrar la solución a problemas reales, dentro de un ambiente de trabajo donde él o la docente funge solamente como facilitador (a) de los medios y guía conceptual del aula y organizar el trabajo en forma interdisciplinaria.

c. ¿Cómo se puede elaborar?

1. Determine el propósito del proyecto enfocándolo hacia el logro de las competencias más importantes del curso.
2. Seleccione proyectos que motiven a los y las estudiantes; que presenten una comprensión cognitiva compleja, aplicable a otros problemas.
3. Establezca los criterios adecuados para evaluar el proyecto.
4. Establezca claramente las condiciones para la realización, incluyendo el tiempo necesario.

5. Diseñe el proyecto. Puede contar con los siguientes pasos: genere preguntas de investigación, plantee hipótesis, planifique el tema utilizando distintas fuentes de información, organice la información obtenida, intercambie puntos de vista y llegue a conclusiones y presente lo aprendido por diferentes medios.
6. Prepare una descripción escrita que debe incluir el propósito, los materiales y recursos necesarios, las instrucciones y los criterios de evaluación.
7. Comunique los resultados de la evaluación para su análisis y discusión.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar un proyecto deben elaborarse diferentes instrumentos que permitan determinar si están siendo alcanzadas las competencias propuestas. Se sugiere elaborar una autoevaluación, una coevaluación y una heteroevaluación.

e. Ejemplo de un Proyecto

Área de Medio Social y Natural

Proyecto “Los Animales y sus Hábitats”

Grado: Tercer grado

Descripción General:

Con este proyecto se busca que las y los estudiantes aprendan acerca de distintos tipos de vertebrados y su hábitat y que presenten sus hallazgos a sus compañeros y compañeras, padres y madres de familia y demás personas interesadas.

Se sugiere orientar a las y los estudiantes hacia la exploración de los diferentes ecosistemas, debe hacerse énfasis en la fauna que los habita. Es necesario resaltar la importancia de consultar diferentes tipos de materiales informativos como revistas, enciclopedias e incluso en sitios de Internet relacionados con el tema y otros medios electrónicos de información.

El resultado final requiere que los y las estudiantes integren los datos obtenidos a manera de elaborar un modelo del ecosistema de alguno de los animales objeto de estudio.

Finalmente deben escribir un trabajo que sirva para presentar el proyecto y el modelo escogido por cada uno(a)

Competencias a desarrollar	Indicador de logro	Contenidos
<p>Medio Social y Natural</p> <p>Explica la importancia y relaciones de interdependencia entre los factores bióticos y abióticos del ecosistema, participando en actividades para su rescate.</p>	<p>Describe fenómenos naturales: Clima, temperatura, entre otros.</p> <p>Relaciona el desarrollo de la vida con los recursos naturales de su comunidad, agua, bosque, suelo, aire.</p> <p>Participa en acciones para conservar el equilibrio ecológico en su entorno.</p>	<p>Ecosistemas. Factores Bióticos: ser humano, animales y plantas.</p> <p>Factores abióticos: luz, temperatura, lluvia, minerales, Suelo, clima, entre otros.</p> <p>Componentes y procesos fundamentales.</p> <p>Incidencia de los animales Y plantas en el medio ambiente:</p> <p>Productores, consumidores y descomponedores.</p>

Competencias a desarrollar	Indicador de logro	Contenidos
		<p>Identificación de los principales cambios que ocurren en un ecosistema.</p> <p>Identificación de las relaciones alimenticias y energéticas en un ecosistema.</p> <p>Identificación de animales y plantas útiles y dañinos para los seres humanos.</p> <p>Identificación de las relaciones entre los diferentes seres en un ecosistema.</p> <p>Manejo responsable de los recursos naturales.</p>

Competencias a desarrollar	Indicador de logro	Contenidos
<p>Comunicación y Lenguaje,L-1</p> <p>Utiliza estrategias de lectura para asimilar información, ampliar conocimientos y como recreación.</p>	<p>Relaciona imagen, texto y sensaciones en la exploración de materiales de lectura.</p> <p>Predice lo que puede incluir la lectura tomando como base las ilustraciones y el título.</p> <p>Confirma sus predicciones después de las lecturas.</p>	<p>Repetición de adivinanzas, trabalenguas, rimas, refranes, dichos populares.</p> <p>comprensión lectora:</p> <p>Relación entre imagen, textos y sensaciones en materiales de lectura.</p> <p>Predicción de lo que puede incluir la lectura, tomando como base las ilustraciones, el título el conocimiento del tema las experiencias previas, entre otros.</p>

Pasos para realizar el proyecto

a. Oriente a las y los alumnos para que la investigación, la actividad en el aula, en la casa y los productos esperados se desarrollen y tengan relación con los temas siguientes:

- Determine el tiempo que debe utilizarse en la completación de cada etapa o tarea,
- Propicie el acceso de los y las estudiantes a diferentes documentos de lectura e información relacionados con el tema,
- Planee espacios para instancias de lectura recreativa, que aprendan y repitan adivinanzas, trabalenguas, rimas, refranes, dichos populares relacionados con el tema,

- Como resultado de la investigación, verifique el grado de relación entre imagen, texto y sensaciones derivados de los materiales de lectura, relacionados con el tema y
 - Oriente a los y las estudiantes hacia la predicción de lo que puede incluir una lectura tomando como base las ilustraciones, el título, el conocimiento del tema, las experiencias previas, entre otros.
- b. Esta es otra excelente oportunidad para determinar, haciendo un ejercicio de heteroevaluación, el nivel de comprensión del material escrito y de las instrucciones recibidas. Nuevamente, se sugiere enfocar el desempeño personal y construir el instrumento con los criterios que él o la docente consideren pertinentes. Puede utilizar la Lista de Cotejo No. 2.
- c. Oriente a los y las estudiantes a que descubran patrones existentes en la naturaleza. Pídales que los relacionen con la investigación, que ejemplifiquen patrones de acuerdo al tema objeto de estudio, considerando la posición secuencias de personas, animales, figuras geométricas que representan animales presentes en el entorno natural y elementos de su entorno cultural.
- d. Invite a las y los estudiantes a definir la forma cómo presentarán el modelo que represente lo investigado y el informe del trabajo realizado. Nuevamente, se considera clave insistir en los pasos que deben darse para planificar cuidadosamente el resultado del proyecto. Conviene insistir en que se concentren en el esbozo de un modelo ecosistema el que habita el animal seleccionado y por tanto el hábitat en el que se desenvuelve.
- e. Sugierales que elaboren una guía de preguntas y que las respondan incluyendo la información básica acerca del animal que les tocó investigar, así como de su hábitat. Este ejercicio le servirá para determinar el alcance y profundidad de los conocimientos que el grupo logró adquirir.
- f. En esta oportunidad, la elaboración de la lista de preguntas podría ir acompañada de la Lista de Cotejo No. 3 en la que se incluye la coevaluación de lo actuado por los miembros del grupo. Los criterios a coevaluar, nuevamente, quedan a discreción delo de la docente.

g. Una actividad de cierre interesante sería la posibilidad de montar una exhibición con todos los modelos elaborados como resultado del Proyecto. A esta actividad podrían invitarse a los demás grados de la escuela, a padres y madres de familia y a otras personas de la comunidad que se consideren convenientes. Elaborar la Lista de Cotejo.

No. 4 con criterios que los visitantes deben anotar como presentes o no, daría margen para otra instancia de Heteroevaluación y se sumaría a la información pertinente con respecto al avance en el desarrollo de las competencias.

h. El registro de los criterios observados en las diferentes instancias puede hacerse volcando lo anotado en las diferentes listas de cotejo en una Escala de Rango o en una Rúbrica cuyos elementos constitutivos quedarán a criterio del o de la docente. Esto servirá de base para informar a padres y madres de familia con respecto al avance de sus hijos e hijas.

Resolución de problemas

a. ¿Qué es?

Es una actividad de desarrollo del pensamiento que consiste en proporcionar una respuesta o producir un producto a partir de un objeto o unas situaciones que presenta un desafío o situación a resolver.

b. ¿Para qué sirve?

Permite enfrentar problemas en los que el objeto, situación o clase no se han experimentado con anterioridad en clase o en la vida diaria, propicia la búsqueda de soluciones o productos que exigen la aplicación de una combinación de reglas o de principios, aprendidos o no con anterioridad y permite la aplicación de conocimientos anteriores para generar un producto o respuesta completamente nuevos.

c. ¿Cómo se elabora el instrumento?

Se identifican cinco habilidades importantes en la solución de problemas:

- a. Identificación del problema: descubrir, determinar y delimitar el problema a resolver. definición y representación del problema con precisión: implica el análisis de un problema desde diferentes puntos de vista, lo que permite ofrecer diferentes soluciones a un mismo problema.
- c. Exploración de posibles estrategias: implica la consideración de diferentes posibilidades; por ejemplo, descomponer un problema complejo en problemas que sean más fáciles de manejar; trabajar un problema partiendo del final; usar mnemotecnias para recordar información; presentar diferentes alternativas de solución; buscar inconsistencias en los argumentos propuestos.
- d. Puesta en marcha de las estrategias planteadas: aplicación de las estrategias propuestas en el paso anterior para resolver el problema y

e. observación de los efectos de la(s) estrategias utilizadas: se trata de poner atención a las consecuencias o efectos favorables o desfavorables que produjo la estrategia usada para solucionar el problema.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar la resolución de problemas, se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

e. Ejemplo de resolución de problema

Instrucciones:

1. Lee el siguiente problema,
2. piensa en varias estrategias para resolverlo,
3. escoge una estrategia,
4. aplica la estrategia para resolver el problema y
5. decide si la estrategia te sirvió o debes escoger otra.

El vendedor de naranjas:

Un vendedor ambulante se propuso vender una cesta de 115 naranjas a razón de 10 monedas cada 5 naranjas. En el momento de la venta cambió de opinión e hizo un montón con las 58 naranjas más grandes y otro con las 57 más pequeñas. Las grandes las vendió a 5 monedas cada 2 naranjas y las pequeñas a 5 monedas cada 3 naranjas.

¿Era esto lo mismo que la intención primera?

¿Qué estrategias puedo usar?

Selecciono una estrategia:

La aplico

¿Pude resolver el problema usando esa estrategia?

¿Debo buscar otra estrategia?

Texto paralelo

a. ¿Qué es?

Es un material elaborado por el estudiante con base en su experiencia de aprendizaje se elabora en la medida que se avanza en el estudio de los temas y se construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar a toda su evidencia de trabajo personal.

b. ¿Para qué sirve?

Sirve para propiciar:

- La participación en la lectura de la asignatura que se trata,
- La construcción de conocimientos (expresión, reelaboración de información, experimentación, aplicación, entre otros).
- La expresión de la experiencia educativa a través de un producto propio (elaborado con flexibilidad y creatividad) y
- La apropiación del proceso de aprendizaje (darle sentido a lo que se aprende).

c. ¿Cómo se elabora el instrumento?

Para construir el texto paralelo debe seleccionarse un archivo, cartapacio, carpeta u otra forma creativa donde colocarlo e incluir las siguientes secciones.

1. Hoja de vida del autor del texto paralelo
2. Índice, resumen del contenido, conclusiones y recomendaciones.
3. Aspectos interesantes de la experiencia personal, relacionados con los temas de estudio.
4. Reflexiones de sus metas de enseñanza -aprendizaje, principios o filosofía personal.
5. Ejercicios, técnicas y metodología sugerida para los diferentes momentos del desarrollo del aprendizaje.
6. Glosario personal.
7. Los productos personales o grupales obtenidos en su experiencia de aprendizaje.
8. Propuestas para mejorar aspectos de enseñanza aprendizaje.
9. Aportes personales comentarios, opiniones, reflexiones, entre otros.

10. Ilustraciones adecuadas a los temas del texto.

11. Diagramas, fotos, dibujos, recortes, noticias, etc. con su respectivo comentario, relacionado con el tema.

12. Propuestas de aplicación en la práctica del aula, la escuela o la comunidad.

d. Ejemplo de Texto paralelo



Anexos

Anexo 1 Cartas de las autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE JOCOTÁN

Jocotán, enero 26 de 2014

Estimado Licenciado:
Axel René Sosa Vargas
Coordinador UPANA
Sede Jocotán, Chiquimula.

Respetuosamente le saludo deseándole bendiciones del Señor en cada una de sus actividades.

Por este medio yo: Blanca Estela Ramírez Pérez estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Sede de Jocotán, Chiquimula, carné No. 0913486, de la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Universidad, me permito dirigirme a usted para solicitar que autorice: **la realización de la Práctica Administrativa**, en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, del municipio de San Juan Ermita, con el Lic. Obdulio Alcides Lemus Portillo. Dicha entidad se encuentra ubicada en el Barrio La Escuela de este municipio.

Atentamente:

Blanca Estela Ramírez Pérez
Carné No. 0913486
Tel. 47950814-50021177





UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE JOCOTÁN

Jocotán, febrero 10 de 2014

Lic. Obdulio Alcides Lemus Portillo
Director del INEB
Barrio La Escuela
San Juan Ermita, Chiquimula

Estimado Licenciado:

En calidad de Asesora de Práctica Administrativa de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias de la Educación, Sede Jocotán, me permito presentarle a la estudiante: Blanca Estela Ramírez Pérez, quien se identifica con su carné No. 0913486, con el objeto de SOLICITARLE: le permita realizar su Práctica Administrativa.

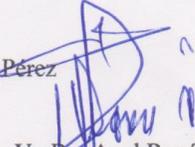
El Proceso de Práctica Administrativa inicia el 10 de febrero del año 2014 cumpliendo la estudiante con 200 horas. La estudiante deberá interactuar con usted y docentes, con el objeto de contribuir al proceso educativo de los alumnos que estudian en tan importante centro de estudios, además agradeceremos evaluar el trabajo que la estudiante realice durante el trabajo de investigación, permitir la supervisión eventual por la Asesora respectiva y el Coordinador Técnico Administrativo de la UPANA.

Agradeciendo su atención y colaboración, es un gusto suscribirnos en nombre de la Universidad Panamericana,

Atentamente,


PSE: Blanca Estela Ramírez Pérez
Estudiante


Licda. Karen Damaris Vargas Salguero
Asesora


Vo. Bo. Axel René Sosa Vargas
Coordinador Técnico Administrativo UPANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad Panamericana
Sede Jocotán



Recibida
10-02-2014


Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Blanca Estela Ramírez Pérez

b. Carné: 0913486

c. Fecha de nacimiento: 15 de mayo de 1989 Edad 25 años

d. Dirección: Caserío las Crucitas, Aldea Tesoro Abajo, Jocotán, Chiquimula

e. Números de Celular: 47950814

f. Dirección electrónica: blankyramirez@gmail.com



2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica J.V

b. Nombre del jefe inmediato: Obdulio Alcides Lemus Portillo

c. Dirección: Barrio la Escuela, San Juan Ermita, Chiquimula

d. Números de teléfonos: 53566961

e. Dirección electrónica: lemusportillo.obdulioalcides@gmail.com

3. Datos de la práctica

a. 200 horas.

b. Nombre del jefe inmediato Director.

a. Por la institución educativa. Nombre y firma:

Obdulio Alcides Lemus Portillo Firma: _____

b. Coordinador de sede: Lic.: Axel René Vargas Sosa Firma: _____

Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

Licda. Karen Damaris Vargas Salguero Firma: _____

c. Lugar y fecha del informe: San Juan Ermita, mayo 2014

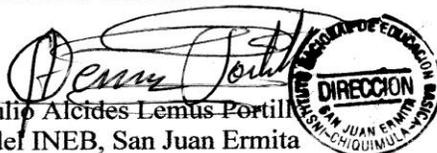
Anexo 3 Constancia de autoridad indicando que se realizaron las 200 horas de práctica

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA, DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS ESPECÍFICAS No. UNO QUE SE LLEVA EN ESTE CENTRO EDUCATIVO, EN EL QUE A FOLIOS CUARENTA Y CINCO Y CUARENTA Y SEIS, SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL CATORCE QUE COPIADA LITERALMENTE SE LEE.....

Acta No. 04 – 2014. En el municipio de San Juan Ermita, Departamento de Chiquimula, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día viernes once de Abril del año dos mil catorce, constituidos en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica de esta población, el Lic. Obdulio Alcides Lemus Portillo, Director del Establecimiento así como las Profesoras Claudia Aracely Jordán Portillo, Sucely Damaris Guerra Portillo, Blanca Estela Ramírez Pérez, alumnas practicantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala sede Jocotán, departamento de Chiquimula, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Director del establecimiento tuvo a la vista las notas de solicitud firmadas y selladas por la Licenciada Karen Damaris Vargas Salguero, Asesora de la Práctica Administrativa supervisada y el visto bueno del Licenciado Axel René Sosa Vargas Coordinador Técnico Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UPANA Sede Jocotán, Chiquimula, así como por las estudiantes Claudia Aracely Jordán Portillo, Sucely Damaris Guerra Portillo, Blanca Estela Ramírez Pérez. Por medio de la cual solicitan la autorización de permiso para que las alumnas antes mencionadas puedan realizar su práctica Administrativa Supervisada, en el Instituto Nacional de Educación Básica de San Juan Ermita. SEGUNDO: Con base en el punto anterior el Director del establecimiento educativo, Licenciado Obdulio Alcides Lemus Portillo, autorizó la realización de en la Práctica Administrativa, en la Dirección de este Centro Educativo, a las Profesoras y alumnas practicantes: Claudia Aracely Jordán Portillo, identificada con carné No. 0913456, Sucely Damaris Guerra Portillo, identificada con carné No. 0917111, Blanca Estela Ramírez Pérez, identificada con carné No. 0913486, La Práctica tiene una duración de doscientas horas cumplidas del diez de Febrero al once de Abril del presente año. TERCERO: El director del establecimiento Licenciado Obdulio Alcides Lemus Portillo, agradece a las alumnas practicantes, por su labor Administrativa desempeñada y por su responsabilidad y empeño puesto de manifiesto durante el tiempo antes mencionado, así como a la Universidad Panamericana de Guatemala sede, Jocotán, Chiquimula por confiar en este establecimiento. Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las dieciocho horas en punto, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe. Aparecen las firmas ilegibles y el sello respectivo.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERSADA CONVenga SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

Lic. Obdulio Alcides Lemus Portillo
Director del INEB, San Juan Ermita





UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE JOCOTÁN, CHIQUIMULA

Control de asistencia

1. Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Barrio la Escuela, del municipio de san Juan Ermita, departamento Chiquimula.
2. Nombre del Director: Lic. Obdulio Alcides Lemus Portillo
3. Alumna Practicante. Blanca Estela Ramírez Pérez

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	10/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
2	11/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
3	12/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
4	13/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
5	14/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
6	17/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
7	18/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
8	19/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
9	20/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
10	21/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
11	24/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
12	25/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
13	26/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
14	27/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	
15	28/02/14	<i>Obdulio Alcides Lemus Portillo</i>	



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE JOCOTÁN, CHIQUIMULA

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
16	03/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
17	04/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
18	05/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
19	06/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
20	07/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
21	10/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
22	11/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
23	12/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
24	13/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
25	14/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
26	17/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
27	18/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
28	19/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
29	20/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
30	21/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
31	24/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
32	25/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
33	26/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
34	27/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
35	28/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
36	31/03/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
37	01/04/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
38	02/04/14	<i>[Handwritten signature]</i>	
39	03/04/14	<i>[Handwritten signature]</i>	



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE JOCOTÁN, CHIQUIMULA

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
40	04/04/14		
41	07/04/14		
42	08/04/14		
43	09/04/14		
44	10/04/14		
45	11/04/14		

Vo. Bo.

Lic. Obdulio Alcides Lemus portillo
Director del INEB
San Juan Ermita, Chiquimula



Anexo 4 Galería fotográfica



Trabajando la Guía de Práctica



Entrega de la Guía al director



Entrega de la Guía a docentes



Practicantes con el director